



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA ENTRADA DEL AVE A LA REGIÓN DE MURCIA

N.º 9

CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del delegado del Gobierno para informar sobre la entrada del AVE a la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia del delegado del Gobierno para informar sobre la entrada del AVE a la Región de Murcia.

El señor [Martínez Muñoz](#), del G.P. Popular, plantea una cuestión de orden.....3

El señor [Conesa Alcaraz](#), delegado del Gobierno, informa sobre la entrada del AVE a la Región.....5

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....10

El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos.....13

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....16

El señor [Martínez Muñoz](#), del G.P. Popular.....18

El señor [Conesa Alcaraz](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....21

El señor [Martínez Muñoz](#) solicita un nuevo turno de intervenciones para aclaraciones.....32

Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Iniciamos sesión en la Comisión de Entrada del AVE en la Región de Murcia con la [comparecencia del delegado del Gobierno, Diego Conesa](#).

Como presidente de esta comisión accidental, y lamentando que no pueda estar hoy con nosotros por motivo de enfermedad, al estar hospitalizado, el presidente titular, Miguel Sánchez, quiero dar en nombre de la comisión, y en nombre de esta Asamblea Regional por supuesto, la bienvenida, me parece que es un hito que el delegado del Gobierno comparezca, nos informe y a la misma vez yo creo que valida esta propia comisión.

Por lo tanto, el delegado del Gobierno tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Señor presidente, una cuestión de orden.

A efectos procedimentales de cómo va a funcionar la comisión, no sé si está estipulado que en el turno de preguntas de los grupos las intervenciones sean pregunta-respuesta o monólogos de cada uno de los grupos y preguntas al final. En cualquier caso, lo que solicitamos desde el Grupo Parlamentario Popular, y dada la importancia del tema, y por agilidad y mayor posibilidad de visualizar cuáles son las respuestas a cada uno de los problemas que vamos a plantear todos los grupos, solicitamos que el formato de comparecencia del señor Conesa sea el de pregunta-respuesta; es decir, preguntamos los grupos y responde el señor Conesa, y no aglutinar y amontonar todas y cada una de las preguntas.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Yo creo que la convocatoria de esta comisión está hecha en las condiciones habituales en las que esta comisión se desarrolla. Podría haber dos opciones, me dice la letrada. Una es que hubiera un segundo turno después de las preguntas y después de la contestación del delegado, para alguna puntualización sobre alguna de las mismas, porque si no, debería haberse cambiado el formato, que, por cierto, este que vamos a utilizar es el habitual.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Señor presidente, por eso es una cuestión de orden, y quería someter mi propuesta a la opinión del resto de grupos parlamentarios y del propio compareciente, si tiene a bien que sea este formato el que utilicemos.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Yo creo que es la comisión la que delimita cómo se funciona, y en ese aspecto esta comisión hasta ahora siempre ha hecho el sistema de bloques, de bloques de respuesta. La unanimidad de los grupos probablemente sería la única opción para cambiar el sistema.

Podemos abrir un turno. Ronda de portavoces para opinar sobre esta cuestión.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, presidente.

Nuestra opinión y nuestra posición va a ser mantener el formato que ha seguido esta comisión desde su inicio, y además el formato con el que se ha citado a comparecer hoy al delegado del Gobierno. Por tanto, nosotros no estamos de acuerdo con el planteamiento del Partido Popular y proponemos que se mantenga el formato que hasta ahora hemos seguido en esta comisión.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Portavoz de Podemos.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Por parte de Podemos, igualmente, no consideramos justificado el cambiar el formato que hemos venido manteniendo en esta comisión, como en otras, y por tanto defendemos la posición de continuar con el formato de bloque, y estaríamos en contra de la propuesta realizada por el Partido Popular.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.
El portavoz de Ciudadanos.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros creemos que el formato pregunta-respuesta sería más ágil, y por otra parte el compareciente también podría opinar si estaría de acuerdo en hacerlo así.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Portavoz del Partido Popular.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Evidentemente, reafirmarnos en nuestra propuesta, porque entendemos que sería mucho más ágil y además más transparente, porque daría la oportunidad de responder a preguntas concretas, y no al final a un conglomerado, en una intervención donde todo pasa difuminado. Por supuesto, si el compareciente no tiene inconveniente.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Presidente, vamos a ver, a nosotros nos parece que trasladar esta cuestión al compareciente no es adecuado. Esta cuestión la tiene que decidir el presidente, una vez escuchado los portavoces y siguiendo el criterio que se ha mantenido durante todas las comparecencias durante toda esta legislatura, a excepción de aquellos casos en los que se ha acordado lo contrario. No estamos en ese momento, y por tanto nosotros seguimos planteando que el formato sea el que ha mantenido esta comisión, y además con el que hemos preparado esta comparecencia. Alterar ese formato sería alterar la dinámica de trabajo de esta comparecencia.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Bien, por buena voluntad hemos hecho esta ronda aclarativa de la posición de los grupos. Probablemente deberíamos de haber tenido un debate previo a la propuesta, y lo que está claro es que esta comisión está convocada con unas condiciones, condiciones que han sido ratificadas por la Junta de Portavoces, y que en esta comisión sobre la marcha me parece que es muy prematuro modificar, y ante la falta de unanimidad de los grupos, vamos a aplicar la convocatoria tal y como está efectuada.

Tiene para ello la palabra...

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Señor presidente, queremos que conste en acta nuestra enérgica protesta, ya que había una mayoría de los miembros de esta comisión que preferían el formato pregunta-respuesta. En ningún caso se nos ha convocado para una comparecencia bajo ningún tipo de formato, y desde luego nos hubiera gustado escuchar la opinión del compareciente, que estoy convencido de que en aras de la transparencia hubiera estado encantado de entrar a un formato que es mucho más ágil, mucho más transparente, como es el de pregunta-respuesta. Y, desde luego, dejar constancia de que reglamentariamente no existe ningún fundamento que sostenga la decisión que estamos adoptando ahora mismo.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Bueno, por respeto a esta comisión, no podemos estar cambiando las reglas de juego en cada una de las comparecencias, y desde luego, si por parte del Partido Popular considera que el formato debe cambiar para todos los comparecientes, plantéese así ante la Junta de Portavoces y antes de la siguiente convocatoria de la propia comisión.

Hoy lo haremos de la forma habitual, como estaba previsto y como se ha hecho siempre, y no entendemos ningún motivo especial para cambiar ese formato sobre la marcha. Ya digo, puede decidirse posteriormente, si hay acuerdo entre todos los grupos, y esta comisión lo verá con buenos ojos, siempre que sea una decisión adoptada por mayoría unanimidad.

Tiene la palabra el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para explicar la entrada del AVE a la Región de Murcia.

SR. CONESA ALCARAZ (DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente.

Con carácter previo, espero en este caso que se formulen las preguntas que se consideren oportunas por cada uno de los representantes en lo que es el turno correspondiente que tenían y daremos una respuesta política a aquellas preguntas políticas que se puedan hacer. No tenga ningún tipo de duda el portavoz del Grupo Parlamentario Popular de que la próxima legislatura será la legislatura de la transparencia en esta Asamblea Regional. *(Voces)*

Señores diputados y señoras diputadas, buenos días a todos.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Por favor, guarden silencio, y les ruego no interrumpen al compareciente.

SR. CONESA ALCARAZ (DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Señores diputados y señoras diputadas, buenos días a todos y gracias por haberme invitado a comparecer en esta Comisión Especial de Seguimiento de Entrada del AVE a la Región de Murcia.

He aceptado comparecer de manera excepcional a esta comisión en esta casa, que es la casa de la voluntad popular de la ciudadanía de la Región de Murcia. Comparezco como un ejercicio de transparencia y de cercanía, porque creo que es importante poner luz allí donde ha predominado la oscuridad, porque creo que es un ejercicio de responsabilidad política generar certidumbres a los ciudadanos de esta Región.

Saben ustedes que la participación de un delegado del Gobierno en una comisión de la Asamblea Regional es algo verdaderamente excepcional. De hecho, es la primera vez en esta Asamblea que comparece el delegado del Gobierno. Mi antecesor, el señor Bernabé, como bien saben ustedes, declinó la invitación a comparecer en esta misma comisión hace apenas siete meses, el 21 de marzo de este mismo año. Lo hizo esgrimiendo la no obligatoriedad de comparecer, y es verdad, los delegados del Gobierno solo estamos obligados a comparecer en el Parlamento nacional cuando seamos requeridos. Pero más allá de la norma, a mi juicio sería un gesto de deslealtad institucional no acudir de manera voluntaria a esta comisión a explicar la gestión del Gobierno de España en un tema de tanta trascendencia social para la Región de Murcia como el que nos ocupa en el día de hoy.

Reitero que comparezco voluntariamente, porque también lo entiendo como una oportunidad para explicar la gestión del Gobierno de España y despejar opiniones interesadas que intentan sembrar dudas. Y, por supuesto, he aceptado comparecer porque este Parlamento adoptó una posición sobre este asunto, y creo que es mi deber explicar lo que se ha hecho en relación a la voluntad expresada por los representantes de la ciudadanía de esta Región.

Este Parlamento merece el mayor de mis respetos, y ya les adelanto que mi actuación ha estado orientada a intentar cumplir las resoluciones de esta Asamblea Regional. Por eso también solicité a la presidenta de la Asamblea que permitiese la transmisión en directo de esta comparecencia, porque la ciudadanía tiene el derecho a estar informada y nosotros la obligación de actuar con absoluta transparencia; transparencia, señorías, que es exactamente lo que no ha existido durante demasiado tiempo.

Por transparencia, como bien saben ustedes, esta misma comisión visitó el día 18 de julio de este año las obras del AVE, en donde recibieron todas las explicaciones que demandaron de los técnicos responsables de las mismas. Transparencia, porque los vecinos y vecinas, asociaciones, comerciantes y centros escolares, han tenido por primera vez acceso a explicaciones directas de los trabajos del soterramiento. Transparencia, y en este sentido les traslado que la Comisión de Participación Social de Seguimiento de las Obras del AVE, en la que están los representantes de todos sus grupos políticos municipales en Murcia, tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre, a las once y media, en la Delegación del Gobierno, en la que participarán agentes económicos y sociales, ayuntamiento y Comunidad Autónoma.

Señorías, la política ferroviaria dice mucho del modelo y proyecto de sociedad que se quiere construir, que se desea impulsar. La política ferroviaria permite unir y cohesionar territorios, permite generar oportunidades de movilidad para las personas, permite trabajar por la igualdad, también la de género, y se puede optar por diferentes modelos, por supuesto todos ellos legítimos desde el punto de vista político. Nadie lo duda, pero también es cierto que unos pueden contar con mayor legitimidad social que otros. Y el Gobierno de España entiende, y seguro que lo comparte con la mayoría de ustedes, señorías, que la política de infraestructuras debe hacerse con planificación, con previsiones de futuro, con una estrategia y modelo global y con legitimidad social. Legitimidad que se adquiere cuando uno escucha a la ciudadanía, cuando baja al terreno y habla con los vecinos y con las vecinas, con los comerciantes, con quienes van a convivir con esas infraestructuras.

Porque, señorías, nuestro paso por la política es efímero, pero la obra pública, la que se paga con el dinero de todos y de todas, permanece, perdura, y no les quepa duda de que condiciona la vida en común.

El Gobierno de España tiene una política ferroviaria muy clara y definida, donde debe conjugarse el imparable impulso a la alta velocidad con una apuesta decidida por las cercanías, donde hasta ahora se ha llevado una política prácticamente inexistente y, desde luego, errática.

La situación de las cercanías en la Región de Murcia es de sobra conocida por ustedes, señorías, y especialmente conocida por los miles de usuarios que cada día la utilizan y, desgraciadamente, la padecen en esta Región. Es paradójico que siendo las cercanías el medio más utilizado y el que mejor vertebra territorialmente y cohesiona socialmente a nuestra Región, haya sufrido este abandono inaceptable.

Como decía, nuestra política combina el impulso a la alta velocidad con una apuesta decidida por la urgente modernización de las cercanías y que el Corredor Mediterráneo sea una realidad para las mercancías en nuestra Región, y todo ello poniendo el acento en el objeto último de la política: mejorar la vida de las personas. Porque, como ustedes, yo entiendo la política como una herramienta, como un instrumento para mejorar la vida de las personas, y cuando las personas se rebelan contra la acción de la política, lo que urge es una profunda reflexión sobre el papel que estamos realizando.

En el caso de las infraestructuras ferroviarias en el municipio de Murcia, como ustedes bien conocen, la ciudadanía lleva treinta años luchando de manera pacífica por algo tan fácil de comprender y con lo que empatizar, como es que se eliminen aquellas barreras que dividen a una ciudad; barreras que dividen a la ciudadanía no solo arquitectónicamente, que también, sino, lo más grave, que imposibilitan una auténtica cohesión social, una buena movilidad y, en definitiva, alejan a vecindarios.

Recordarán ustedes, especialmente los diputados del Grupo Popular, que es con la llegada del Partido Socialista al Gobierno de España cuando ustedes mismos, con el señor Valcárcel a la cabeza, y por supuesto con el apoyo leal del Partido Socialista, solicitaron que la llegada de la alta velocidad al municipio de Murcia se hiciera de manera soterrada y que eliminara, de una vez por todas, las barreras que venían dividiendo a la ciudad en dos. Y así se planificó, señorías. Todos estábamos de acuerdo en que era algo urgente, algo irrenunciable.

El Protocolo de 2006, firmado por el Gobierno de España, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia, así lo reconoció y planificó. Pero llegó el Partido Popular al Gobierno de España, y lo que era una verdad inapelable pasó a ser una cuestión discutible, comenzaron a incumplirse plazos, a sucederse los retrasos, y en 2014, siendo Ana Pastor ministra de Fomento y Rafael Catalá el responsable de ADIF, se cambiaron los planes y se planteó la llegada del AVE en superficie, dejando para una siguiente fase el soterramiento.

Y, señorías, de nuevo se instaló la incertidumbre, la incertidumbre sobre el cumplimiento del Protocolo de 2006, en el que todos estábamos de acuerdo, en el que muchos sujetaban pancartas, y cuyo espíritu no era otro sino el soterramiento integral de las vías a su paso por Murcia aprovechando la llegada del AVE. Una incertidumbre razonable teniendo en cuenta el historial de incumplimientos, retrasos y, también, por qué no decirlo, desplantes a la ciudadanía.

Es cierto que el Gobierno de la Región en ese momento se plegó al cambio de rumbo del Gobierno de España, y lo hizo no porque existiera una urgencia real, no porque la llegada del AVE fuera precisa para fomentar el turismo y las relaciones comerciales, en cuyos ámbitos también han sido incapaces de articular una política clara, seria y de futuro, sino que se plegó porque el Gobierno regional no ha tenido voz ni poder en Madrid, y porque me da la sensación de que en realidad ha sido escaso el interés en resolver el problema social con el que deben convivir decenas de miles de vecinos de esta Región.

Esa es la historia, señorías. No busquen más. Y es por eso por lo que estamos hoy aquí hablando en esta Asamblea Regional del que probablemente sea uno de los problemas históricos en esta Región que a más personas ha movilizado.

Años de justas movilizaciones. Un año de movilizaciones diarias que han echado a la calle a más de 50.000 personas, que no es un número, señorías, que son los vecinos y vecinas cuyos intereses tenemos la obligación de defender. Que la política es esto, es precisamente prevenir y resolver los problemas sociales cuando sea posible, y en ningún caso generarlos.

Miren, hace apenas cuatro meses que los socialistas asumimos el Gobierno de España, y en materia de ferrocarril lo que se encontró el Gobierno de España lo explicó perfectamente el ministro Ábalos en una comparecencia en el Congreso de los Diputados. Fue una situación no precisamente idílica. Fue una situación que dibujaba un diagnóstico de gestión caracterizado por la inconcreción y por expectativas generadas que no respondían del todo a la realidad. Y desde entonces, el empeño del Gobierno de Pedro Sánchez ha sido el de tratar de revertir esta situación en la medida de lo posible, también en la Región de Murcia, señorías, también en la Región de Murcia.

Porque lo que nos encontramos en esta Región cuando llegamos al Gobierno, cuando hace apenas cuatro meses asumí la dirección de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, no era una situación precisamente idílica y de certezas. Lo que nos encontramos fue una situación de verdadero conflicto social, de enfrentamiento entre la ciudadanía y las instituciones, de la criminalización de unos vecinos, de un delegado del Gobierno y de un consejero que compararon a los vecinos con terroristas, y con una planificación que generaba incertidumbre y dudas en la ciudadanía. Una planificación en la que quedaban muchas, muchísimas cosas por hacer.

Una realidad que desde el primer día hemos tratado de transformar con una nueva forma de hacer política, más cercana, con más empatía y basada en el diálogo y la escucha, y eso es lo que comenzamos a hacer desde la Delegación del Gobierno, reuniéndonos con diferentes instituciones, con sindicatos, con empresarios, con vecinos y otros sectores de la sociedad civil. Un proceso que, sin pausa, abordamos con tranquilidad, con humildad, evitando la crispación, evitando titulares innecesarios, porque el objetivo era la meta y no el camino, señorías.

Y muy pronto, aquel proceso de simple escucha comenzó a dar sus frutos, que fueron la constatación de una realidad mucho más plural y diversa que la realidad que algunos tenían interés en instalar.

La realidad es que los proyectos existentes carecían de legitimidad social, porque la Asamblea Regional de Murcia no pensaba como el Partido Popular, porque el Pleno del Ayuntamiento de Murcia no pensaba como el Partido Popular, porque el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena no pensaba como el Partido Popular, porque evidentemente los vecinos y vecinas no pensaban como el Partido Popular, y en resumen, porque los proyectos no respondían a un consenso social ni político.

Esa es la realidad con la que nos encontramos, señorías, solo escuchando, y porque además aquellos proyectos generaban crispación y tensión social; tensión y crispación que se alimentaba precisamente por una forma de hacer política que no escuchaba, que estaba alejada de la ciudadanía y que incluso la criminalizaba.

Y por ello, la primera decisión adoptada desde la Delegación del Gobierno fue ordenar la retirada de la desmedida presencia policial en el paso a nivel de Santiago el Mayor, porque no había razones que lo justificaran, por cierto. Y adelanto ante ustedes una información, y es que el dispositivo judicial desplazado a las vías supuso para el Estado un coste de 2.289.470,16 euros, con unidades policiales desplazadas desde diversas plantillas periféricas; 2.289.470,16 euros del erario público y unidades policiales que mermaron la disponibilidad para otras cuestiones de orden público quizá, lo dejo a su interpretación, de mayor relevancia que esta, o para mejorar la accesibilidad de la zona mientras durara la obra, o para mejorar los servicios públicos, o para apoyar a

los comercios y establecimientos afectados; 2.289.470 euros.

Insisto en que merece una reflexión, que cada uno reflexione sobre su actuación ante esta problemática y que juzguen los ciudadanos. Pero frente a la política del enfrentamiento y la imposición, prefiero la política del diálogo, la cercanía y el consenso. Sinceramente, es que no comprendo otra forma de concebir la política, le pese a quien le pese.

Tras 30 años de malestar social, la política solo debía buscar la forma de compatibilizar la llegada del AVE a Murcia en el plazo de tiempo más breve posible, con cerrar el paso a nivel de Santiago el Mayor el menor tiempo posible. Ese era nuestro objetivo por una cuestión de lógica, de justicia social, pero también de compromiso histórico con los vecinos y vecinas, porque no hay peor política pública que aquella que nace rompiendo la cohesión social y generando crispación entre la ciudadanía, y que además pretende imponerse enfrentando, esgrimiendo razones que carecen de credibilidad.

Por eso se decidió que el AVE solo podía llegar soterrado a la estación provisional de El Carmen, a cota menos 8 metros, cerrándose el paso a nivel de Santiago el Mayor exclusivamente el tiempo preciso para soterrar precisamente ese tramo, y que, según nos informa ADIF, será un máximo de ocho meses, de febrero a octubre de 2019, frente a los más de dos años que suponía el proyecto anterior.

Como saben sus señorías, actualmente se está ejecutando la fase cero, que fue adjudicada el 22 de junio de 2015 por 37,26 millones de euros, a la que posteriormente se le ha autorizado un complementario y un modificado. Incluyendo todos los expedientes de gasto, asistencias técnicas y dirección de obra, asciende a 82,3 millones de euros.

El pasado 6 de agosto, el nuevo Gobierno socialista licitó las fases 1 y 2 por un importe total de 252, 84 millones de euros, correspondientes al tramo desde la estación de El Carmen a Barriomar y Barriomar a Nonduermas, cuyas ofertas económicas se harán públicas el próximo 24 de octubre.

El plazo de ejecución de la totalidad de estas obras, una vez que se adjudiquen, será de 36 meses. Es decir, la totalidad del soterramiento de las vías del tren en Murcia estará finalizado como máximo en diciembre de 2021, pero antes, en un plazo de 18 meses, estará culminada la llegada del AVE soterrado a la ciudad de Murcia en la estación provisional de El Carmen, a una cota de menos ocho metros. En el segundo semestre de 2020, las obras estarán listas para la llegada del AVE soterrado a la estación de El Carmen.

En definitiva, con estas decisiones se ha recuperado un clima de paz social, convendrán conmigo que es evidente, y se ha hecho reduciendo al máximo el cierre del paso a nivel y acelerando al máximo las obras del soterramiento. Una paz social que se ha logrado con otras formas muy distintas a las que caracterizaron al anterior Gobierno de España, representado en este caso por su delegado del Gobierno, con gestos tan sencillos como permitir a los vecinos visitar las obras del soterramiento, al igual que ya hicieron las instituciones, ustedes, hace muy pocos meses.

Algunos tachan de deslealtad institucional este gesto, y la verdad es que me genera vergüenza ajena cuando se acusa de deslealtad el hecho de que los vecinos afectados puedan ver obras pagadas con dinero público, y además con el empeño del Gobierno de España en buscar alternativas de conexión más rápidas con Madrid. Alternativas que son ya una realidad, que no son promesas ni proyectos que hay que imaginar y cuyo cumplimiento no sea más que un ejercicio de fe. Me refiero al tren híbrido que se ha puesto a disposición de la ciudadanía de la Región de Murcia, un tren que el Gobierno anterior había negado a la Región durante seis años, desde el 2012, y que no se ha recuperado hasta que ha llegado al Gobierno de España el Partido Socialista. Es una medida real, palpable, que reduce la conexión con Madrid en media hora, tanto desde Murcia como desde Cartagena, y que se reducirá aún más cuando en el primer trimestre

de 2019 se abra la variante de Camarillas. Una solución de movilidad que han disfrutado 8000 viajeros en el primer mes, un 17 % más con respecto al mismo periodo del año anterior, y para el que Renfe ha vendido 12.000 billetes durante los primeros 35 días.

Permítanme decirles, señorías, que me genera perplejidad y asombro escuchar a algunos representantes ridiculizar a estos trenes, negados a Murcia durante seis años, y que el Gobierno, liderado por el PSOE, ha recuperado para la Región.

Les recuerdo algún dato, por si entre tanto griterío se les ha olvidado: las conexiones del AVE que, a través de Alicante, tarda en llegar a Madrid exactamente lo mismo que el Alvia cuando se abra Camarillas. Tardarán lo mismo las conexiones del AVE previstas para su paso por Alicante, que el Alvia cuando se abra Camarillas. Y lo que es más importante, se ha recuperado una conexión con Madrid por la vía natural, a través de Chinchilla, conexión para pasajeros que estaba condenada a su desaparición con los planes del Gobierno del PP.

En relación al tren híbrido, a los Alvia, les anuncio que se adaptarán los horarios comerciales a las demandas de los usuarios antes de que finalice el año. Se recuperará el horario de salida desde Cartagena a las cinco de la mañana y el horario de vuelta desde Madrid a partir de las cinco y media de la tarde.

Igualmente, les anuncio que un segundo Alvia, el segundo Alvia, entrará en funcionamiento en el primer trimestre de 2019, junto con la apertura de la variante de Camarillas. Y también les informo que desde la Delegación del Gobierno ya hemos solicitado formalmente a Renfe la parada en la estación de Cieza, y que Renfe estudia ponerla en marcha antes de final de año. Como saben, esta es una cuestión de especial interés, pues permitirá beneficiarse de estas medidas también a ciudadanos de esta Región que residen en el Noroeste y en la Vega Alta de nuestra Región.

Señorías, voy concluyendo. Esta está siendo la gestión del Gobierno de España y mi gestión al frente de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, una gestión que se hace sin imposiciones, tratando de revertir una situación de conflictividad social y de desprecio institucional hacia la ciudadanía, buscando las mejores soluciones para esta Región, a pesar de la falta de apoyo en ocasiones del Gobierno regional.

El Gobierno de España tiene a la Región de Murcia entre sus prioridades, y la política ferroviaria es un ejemplo de ello.

Señorías, trabajemos juntos, con lealtad institucional, sumando, para conseguir lo mejor de esta tierra.

Espero, señorías, que esta comparecencia, excepcional, como he indicado al inicio de mi intervención, haya sido útil para el trabajo de esta Comisión. Como les he indicado también anteriormente, las cuestiones técnicas se aclararán por ADIF en la Comisión de Participación Social que se celebrará el próximo día 7 de noviembre, y donde todos tendrán representación institucional.

Quedo a su disposición para aclarar las cuestiones objeto de esta comisión que quieran trasladarme desde el punto de vista político.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Conesa Alcaraz.

A continuación, en el turno general de intervenciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Alfonso Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, señor Conesa. Buenos días, señorías.

En primer lugar, manifestar nuestro agradecimiento, nuestro agradecimiento y poner en valor su comparecencia esta mañana aquí, ante esta Comisión, en la Asamblea Regional de Murcia, y sobre todo porque tenemos antecedentes. Hace tan solo siete meses, en esta misma Comisión se decidió la comparecencia del anterior delegado del Gobierno, señor Bernabé, y el entonces delegado del Gobierno declinó, no quiso comparecer ante esta Comisión. Por tanto, el gesto que usted tiene esta mañana de venir aquí y comparecer es un gesto que hay que agradecer y que hay que reconocer.

También agradecimiento por su sensibilidad y su capacidad de escuchar para resolver los problemas reales de la gente. Señor delegado, cambiar las porras por el diálogo ha sido un acierto que le reconocemos miles de murcianas y murcianos, a pesar de que algunos otros estén intentando lo contrario.

Agradecimiento, señor Conesa, por enfrentarse a los poderes fácticos de esta Región. El Gobierno regional lleva 24 años, señorías, 24 años sometido al dictamen de esos poderes fácticos y, señorías, así nos va en esta Región. Que venga alguien como usted, con la capacidad y la valentía de enfrentarse a esos poderes fácticos, hay que agradecerlo.

Señor delegado, anteponer los problemas de la gente corriente, de la inmensa mayoría de la ciudadanía, a la minoría elitista es un reconocimiento que va más allá del soterramiento del tren en la ciudad de Murcia, es abrir una ventana a la esperanza de muchísima gente, que perdió, que ha perdido la confianza en la clase política.

También agradecimiento por la transparencia. A pesar de las críticas interesadas, jamás hubo en esta Región un delegado del Gobierno tan transparente y tan cercano como usted, y la mejor prueba de lo que digo es que está aquí, esta mañana, compareciendo y explicando hasta el más mínimo detalle de su gestión en la llegada del tren AVE a la ciudad de Murcia.

Agradecimiento por su murcianía, porque somos conscientes de que ninguno de los logros conseguidos (...), sí, señorías, sí, señorías del PP...

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Por favor, no interrumpen al orador.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...agradecimiento por su murcianía, porque sabemos y somos conscientes de que ninguno de los logros conseguidos ha sido fácil. Sabemos que usted ha impuesto en Madrid los intereses de las murcianas y murcianos por delante de cualquier otro interés.

Y por último, también, por qué no, agradecer su visión, su capacidad de planificar, de trabajar en el diseño de una red ferroviaria integral y moderna para la Región de Murcia, algo que hasta ahora, señorías del Partido Popular, no existía.

Señor delegado, ahora sabemos que lo que nos contaba el ministro Íñigo de la Serna y el presidente del Gobierno de la Región de Murcia era mentira. Señor Conesa, ahora sabemos que era imposible que el AVE llegara a la Región de Murcia a finales de 2018 o en el primer semestre de 2019 en superficie, tal y como se nos venía continuamente diciendo.

Sabemos que la gestión del Partido Popular de llegada del AVE a Murcia fue una historia interminable de incumplimientos y de mentiras.

Sabemos, porque usted nos lo ha contado esta mañana, que el señor Bernabé gastó, nos ha dicho, 2.289.470,16 euros del erario público en reprimir... (*voces*)

No, no, no, los ha dicho.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Por favor, dejen continuar al orador. No interrumpen, por respeto al orador.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor Martínez, escuche. ¿El problema que tienen ustedes saben cuál es? Que no escuchan. Escuche, escuche, escuche la comparecencia.

Decía que han gastado esos 2.289.470,16 céntimos del erario público, fíjese usted, en reprimir y apalear a los vecinos que se manifestaban pacíficamente para reivindicar sus derechos, en reprimir...

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Por favor, dejen continuar al orador.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...y apalear, en reprimir y apalear a los vecinos que se manifestaba pacíficamente para reivindicar sus derechos.

Esto que usted nos ha contado esta mañana es de extrema gravedad. Por eso le pido al señor Bernabé que deje de hacer el ridículo con sus declaraciones estridentes, que pida perdón a la ciudadanía, especialmente a los vecinos y las vecinas del soterramiento de las vías en Murcia, y sobre todo, que inmediatamente presente su dimisión, que presente su dimisión, porque eso es lo que se merece el señor Bernabé, salir de la vida política.

Fíjese, señor Conesa, en estos años lo que sí ha conseguido el PP con sus mentiras es generar una crisis de credibilidad. Eso es lo que han conseguido, generar una crisis de credibilidad, y esa fue la razón, la única razón por la que se creó la Plataforma Prosoterramiento del tren y la única razón por la que durante tanto tiempo y diariamente se han estado manifestando los vecinos y las vecinas. Una crisis de credibilidad que ha provocado una desconfianza absoluta en las promesas del Partido Popular.

Ahora, cuando han perdido toda la capacidad de tomar decisiones y de hacer promesas, señorías del Partido Popular, se dedican a gritar y a exagerar, a copiar a los nacionalistas con aquel mensaje de “España nos roba”. Eso es lo que hacen ustedes, gritar, exagerar y copiar a los nacionalistas con el mensaje de “España nos roba”.

Señorías, lo peor que le puede pasar a un partido político es perder el derecho a ser escuchado. Eso es lo peor que le puede pasar a un partido político, y ustedes han perdido el derecho a ser escuchados por la ciudadanía. Cuanto más griten y más exageren, más van a quedar en evidencia.

En fin, una mentira encima de otra. Esta es la única verdad del Partido Popular, una mentira encima de otra.

Afortunadamente, hubo un cambio de Gobierno en España y un cambio de delegado del Gobierno en esta Región de Murcia. Un nuevo Gobierno que ha cambiado las porras, señorías, por el diálogo y el acuerdo. Un delegado del Gobierno que dice que las infraestructuras son para unir y progresar, y no para dividir y crear conflictos sociales, que los Gobiernos tienen que estar para resolver los problemas de la gente y no para crearlos. Un delegado del Gobierno y un Gobierno de España que cambiaron los anuncios, los titulares de prensa y la palabrería, por hechos.

Hoy sabemos, tenemos la certeza de que el AVE soterrado va a llegar a la ciudad de Murcia en el segundo semestre de 2020. Tenemos la certeza de que el AVE soterrado, a pesar de los pesares, señor Segado, el AVE va a llegar soterrado a la ciudad de Murcia en el segundo semestre de 2020; que el paso a nivel de Santiago el Mayor va a estar cerrado solo ocho meses, entre febrero y octubre de 2019, y no dos años, como ustedes habían planteado; que se han licitado los tramos de soterramiento de El Carmen a

Barriomar y de Barriomar a Nonduermas por 252,8 millones de euros; que en los próximos días se va a licitar el tramo entre Nonduermas y Sangonera por importe de 93 millones de euros; que se ha retomado el proyecto que ustedes abandonaron de la variante de Alcantarilla, para poder sacar las vías de la calle Mayor de Alcantarilla; que en el primer trimestre del año que viene se va a abrir la variante de Camarillas, y además, que lo que antes era imposible, ahora se ha hecho posible, que tenemos un tren híbrido, el Alvia, que une Murcia con Madrid en tres horas y media, a través de la línea convencional de Murcia-Chinchilla-Madrid, y que además, cuando se abra la variante de Camarillas, ese tiempo se va a rebajar a tres horas. Y lo que es mucho más importante, señorías, que ponemos en valor para el tráfico de viajeros la línea convencional que ustedes, que el Partido Popular, habían abandonado totalmente, la línea Murcia-Chinchilla-Madrid, que por otra parte es la línea que tradicionalmente tendríamos que haber potenciado desde la Región de Murcia.

Hoy tenemos un tren sinergiado, vamos a recuperar la línea entre Pulpí y Águilas electrificada. En fin, hay una serie de inversiones que ya están fijadas para esta Región.

En definitiva, y voy terminando, señor Conesa, que usted y el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, han hecho por esta Región en cuatro meses más que el Gobierno del Partido Popular en siete años. Esa es la realidad, le pese a quien le pese. Esa es la realidad objetiva y que se puede contrastar y que usted nos ha explicado aquí esta mañana.

Señor delegado, las líneas maestras de la nueva red ferroviaria de la Región de Murcia...

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Le ruego que vaya acabando.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Termino.

...están fijadas. No obstante, queda mucho trabajo por hacer. No ceje en su esfuerzo y, sobre todo, no renuncie nunca a los principios de gobierno que ha mostrado en estos cuatro meses.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Podemos, don Andrés.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Darle la bienvenida a nuestro delegado del Gobierno y agradecerle su presencia aquí, y agradecerle que esté haciendo justo lo contrario en todos los temas relativos a infraestructuras de lo que hizo el anterior delegado del Gobierno, señor Francisco Bernabé, que seguramente va a pasar a la historia regional como el peor delegado del Gobierno que ha tenido esta Región. Y el dato que usted ha desvelado esta mañana de lo que nos costó a los ciudadanos mantener ese despropósito del cinturón policial en las vías, para tratar de imponer de forma autoritaria una política de infraestructuras, habla por sí solo. No solamente estuvimos ante un delegado del Gobierno autoritario, sino que además intentó irracionalmente imponer una infraestructura que estaba siendo desde hace mucho tiempo cuestionada socialmente.

Mire, señor Conesa, este país se ha gastado 50.000 millones, más de 50.000 millones en líneas de alta velocidad, de las cuales prácticamente ninguna, y no lo dice este grupo parlamentario, lo dicen todos los economistas, ninguna es rentable, ninguna va a ser prácticamente rentable. Por tanto, es hora de coger el toro por los cuernos y sincerar el mapa ferroviario. Desde nuestra perspectiva, necesitamos un cambio importante en la política ferroviaria, que dé prioridad a los ejes transversales y a la red convencional, a los cercanías y a los medias distancias.

Sin duda, lo que acabamos de escuchar aquí va por el buen camino. Es una grandísima noticia los trenes híbridos y la apertura de Camarillas en enero, que siempre fue la apertura de Camarillas la solución al despropósito de meter el AVE, aquella decisión disparatada que se tomó en su momento por parte del Partido Popular, de meter el AVE por el territorio más complejo, por la geografía más compleja de esta Región, que es, sin duda, la huerta sur.

Es hora de reconocer que es imprescindible volcarse en la red de cercanías y aumentar la conectividad para los trayectos en proximidad, optimizando la cadencia de sus horarios y el mallado de la red, mejorando la movilidad entre los principales nodos urbanos. Es la mejor forma de descongestionar las carreteras y el territorio y de cumplir con los compromisos de descarbonización, y además de, por qué no, aliviar el coste que supone la movilidad para las familias.

Señor Conesa, este grupo parlamentario siempre ha defendido la prioridad de la modernización de la red de cercanías de la Región de Murcia y hemos mostrado también la preocupación, nuestra preocupación por los efectos de la sustitución del ancho ibérico por ancho internacional, por los efectos que esta sustitución del ancho de vía tendrá sobre los cercanías.

Vamos a asistir ciertamente a una especie de experimento, según el cual entre Alicante y Murcia todo será en alta velocidad, en ancho internacional, incluidos los cercanías. ADIF planteó en un conocido documento que esta sustitución de unas vías por otras conllevaría hacer transbordo en Albatera. ¿Esto —primera pregunta que le hago— sigue siendo así? ¿De cuánto tiempo estamos hablando? ¿Se están previendo alternativas para que haya el menor número de perjuicios posible?

Es importante planificar muy bien esta sustitución de vías para que el impacto sobre los cercanías sea mínimo. No nos podemos permitir más pérdida de pasajeros en la red de cercanías.

Igualmente, deben empezar ya a tenerse en cuenta con qué material piensan dar servicio a los cercanías en vías de ancho internacional. ¿Qué se ha previsto para comprar desde el Gobierno de España? El tipo de material con el que se vaya a cubrir el futuro servicio de cercanías es fundamental para seguir disponiendo de una red que mantenga las estaciones que hay hoy, que mantenga y mejore las frecuencias horarias y que sea asequible económicamente para la ciudadanía.

Tener una red de cercanías en condiciones entre Alicante y Murcia, y su extensión hacia Cartagena, hacia Águilas-Lorca, y esperemos que algún día hacia Cieza-Calasparra, debería ser considerado un elemento estratégico del desarrollo regional. Estamos hablando, en definitiva, de una geografía con una densa red de flujos de movilidad de estudiantes, profesionales, trabajadores, turistas, etcétera.

Esta red de cercanías debería articularse con otra red de medias distancias con Albacete e, inclusive, con Baza. ¿Se tienen previsiones de estas medidas distancias, señor Conesa?

El AVE esta aquí, va a llegar a Murcia, está prevista su llegada a Cartagena y a Lorca. El desafío, la gran cuestión pendiente es, una vez resuelto el soterramiento en Murcia, la integración urbana de la alta velocidad a su llegada a Alcantarilla, Cartagena y Lorca, tres geografías urbanas muy complejas también. ¿Cómo se va a hacer?

Estamos asistiendo a informaciones muy contradictorias. En el caso de la llegada a Cartagena, del AVE a Cartagena, la integración urbana de las vías parece que está

siendo problemática y contradictoria. ¿Qué previsiones se están haciendo?

Un problema importante es el suelo contaminado de El Hondón. La negligencia del Gobierno del Partido Popular de mantener este suelo contaminado por residuos industriales, sin declararlo como tal durante años, unido a la reciente declaración de suelo afectado por residuos radiactivos, complejiza enormemente la integración urbana del AVE en Cartagena. *(Voces)* La solución pasa por la propuesta de sacarlo fuera.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Por favor, no interrumpen al orador, tendrán su tiempo para replicar. No podemos estar haciendo distorsión.

Por favor, silencio.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

La solución, a nuestro modo de ver, pasa por la propuesta de sacarlo fuera, aunque esto retrasa su entrada en funcionamiento, pero indudablemente es necesario.

No se anden con complejos con el Partido Popular, la única solución para la integración urbana del AVE en Cartagena es sacarlo por fuera de El Hondón.

En el caso de Lorca, tampoco llegan informaciones muy claras. ¿Cuántos kilómetros se van a soterrar? Parece que no se ponen de acuerdo en cuántos metros quieren soterrar. ¿Cuántos van a soterrar? ¿Los 4,5 kilómetros que prometían ustedes o los 2,5 que prometía el Partido Popular?

Hoy también hemos sabido, aparece en la prensa, la constitución de una plataforma vecinal en Lorca prosoterramiento de las líneas del AVE. Es decir, todo esto empieza a requerir también de planificación y de respuestas claras, que a fecha de hoy son muy poco precisas. Y en este sentido le hago también esta pregunta.

Señor Conesa, Murcia va a ser, dentro del diseño ferroviario futuro, una encrucijada de dos anchos de vía: por un lado, a Albacete ancho ibérico, y de Alicante a Almería ancho internacional. ¿Se va a electrificar y cómo de Albacete a Murcia? ¿En qué sistema? ¿Cómo se van a complementar estas redes con anchos de vía diferentes?

Es importante apostar por un trazado en malla, en el que ambos anchos de vía sean complementarios. A esto se le llama, en el argot técnico, interoperabilidad.

Finalmente, quisiera referirme a un desafío que también tenemos planteado y que en esta Región es fundamental, que es empezar a transitar desde el tráfico de mercancías por carretera a ampliar el tráfico de mercancías por ferrocarril, y aquí es estratégico el Corredor Mediterráneo.

Las preguntas que quisiera hacerle al respecto son: ¿se va a seguir experimentando con el llamado tercer hilo? ¿Se va a seguir con las reducciones del trazado a una sola vía en importantes tramos del corredor, como en Almería-Murcia, configurando una especie de Frankenstein ferroviario que dará que hablar y quebraderos de cabeza técnicos a corto, medio y largo plazo? Señor Conesa, debe haber un diseño más racional del Corredor Mediterráneo, evitando su construcción por tramos. Y en esto nos lo estamos jugando todo. El futuro de esta Región va a pasar porque seamos capaces de transitar hacia una lógica de transporte de mercancías por ferrocarril y vertebrar la Región de Murcia dentro del contexto mediterráneo, en ese sentido también hay que calificarlo de estratégico para nuestro futuro.

Y también en ese sentido está la cuestión de la ZAL de Los Camachos-Cartagena, que para nosotros debe ser la ZAL de la Región de Murcia, porque es la ZAL que va a hacer factible la intermodalidad entre puerto, ferrocarril y carretera. Pero para eso se necesita una conexión de la red ferroviaria con Los Camachos. Quisiera preguntarle qué previsiones hay sobre esto, qué plazos de tiempo.

En definitiva, señor Conesa, estas son las preguntas que quisiera que me respondiera.

Creemos que los retos que tiene planteados el futuro ferroviario de esta Región son los trenes de cercanías, las medias distancias, la integración urbana del AVE, la interoperabilidad de Murcia y el tráfico ferroviario de mercancías. Por ello, le planteo estas cuestiones.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor delegado.

Usted acaba de empezar su discurso, o su *speech*, diciendo que es un hito, por decirlo de alguna manera, que un delegado del Gobierno venga aquí, que no se había hecho antes. Yo le recuerdo que es la segunda vez que se le llama. La primera usted se fue en un tren a hacerse fotos, cuando tenía que estar aquí contestando a lo que está contestando hoy.

De todas formas, ha hecho una intervención realmente muy política, muy poco técnica, y a nosotros nos interesan una serie de aspectos que me temo que no nos va a aclarar, porque ha dicho que la parte técnica la tiene que aclarar ADIF.

Yo, de todas formas, le voy a hacer una serie de preguntas, para ver si usted es capaz de aclararnos alguna de ellas. Es verdad que alguna de las que tenía las ha contestado ya.

Queremos, sobre todo, que aclare algunos aspectos de la llegada del AVE no solamente a Murcia, sino al resto de la Región, y en este sentido estamos preocupados por el proyecto para Cartagena o la integración de la plataforma en la trama urbana de Lorca, que si no se resuelve bien, pues puede acabar provocando un rechazo parecido al que hemos tenido aquí, en la capital, pero también por cómo va a afectar a municipios como Totana o Alcantarilla. En este último caso, recordarles que el proyecto, anunciado y publicitado por el PSOE, no aparece en los enlaces del Ministerio de Fomento, y eso nos causa cierta preocupación, por lo que esperamos que usted nos pueda decir qué es lo que pasa respecto a este tema.

En cuanto al paso de vehículos y personas por el paso a nivel de Santiago el Mayor, ustedes apoyaron una moción en el ayuntamiento en la que estaban en absoluto desacuerdo en que se cortara para peatones. Decían que para vehículos, durante las obras de soterramiento, sí, pero para peatones se tenía que dejar abierto. Sin embargo, ahora parece ser que se va a cerrar tanto para peatones como para vehículos, y la única justificación que había para cerrarlo para todos era porque iba a haber una vía en superficie provisional por donde iba a entrar un tren de alta velocidad. Pero eso ya no va a ser así. Por lo tanto, por qué se mantiene ese cierre también para peatones. ¿Han pensado alguna alternativa? ¿Van a retirar la pasarela o la van a dejar para que la utilicen cuando se corte el paso a nivel?

El soterramiento del AVE hacia Nonduermas y Barriomar, que son proyectos recién hechos, están siendo modificados, cuando, como digo, son proyectos que están calientes, por decirlo de alguna manera. ¿Por qué y cuánto nos van a costar esas modificaciones?

¿Vamos a tener copias de cada una de las certificaciones de obra ejecutadas, para que haya esa transparencia de la que usted está hablando?

¿Cómo se van a pagar los excesos de obra en modificaciones de colectores realizados

y no contratados por Aguas de Murcia? Algo que es difícil de explicar, pero que ha ocurrido.

¿Y la permeabilidad de los vehículos desde El Carmen hacia Nonduermas, toda esa obra que se va a hacer, cómo se va a mantener? Ahí la vía va a cruzar un montón de viales, que si no se tienen soluciones, va a crear un caos de vehículos tremendo. No sé cómo tienen ustedes pensado mantener esa permeabilidad.

En cuanto a Cartagena, el AVE a Cartagena, igual que con el PP, sigue en una especie de vía muerta. Creo que ustedes, su Gobierno, al igual que al anterior, en materia de AVE hacia Cartagena no pasan de meros anuncios publicitarios. No vemos hechos. Y creo que no los veremos porque no existe voluntad política ni en el Partido Popular ni en el PSOE.

Y entrando en materia, ¿tenemos alguna novedad en cuanto a la vía de entrada del AVE en la ciudad de Cartagena? ¿Por qué opción opta el Ministerio?, si es que ya tiene tomada alguna decisión. ¿Dónde quedan las reivindicaciones vecinales? ¿De qué manera se va a ver afectada la entrada del AVE por los terrenos contaminados de El Hondón?

Y en cuanto a la redacción del proyecto de Cartagena Alta Velocidad, se va a licitar en las próximas semanas, esto lo dijo el señor Ábalos el 14 de septiembre, ya que la declaración de impacto ambiental (DIA) caduca en diciembre de 2019. Si caduca, probablemente no vamos a ver AVE en Cartagena en mucho tiempo. Por tanto, ¿se ha licitado ya la redacción del proyecto? Y si no es así, ¿puede confirmar que lo hará antes de que caduque esa declaración de impacto ambiental?

En cuanto al AVE hacia Almería, el proyecto actual contempla a su paso por Alcantarilla, a través del barrio de Las Tejeras, que lo dividirá en dos. Ya existe una plataforma de vecinos que están en absoluto desacuerdo. En eso nosotros los apoyamos. Y en julio usted dijo que había pedido un informe al Ministerio. ¿Le han respondido? ¿Qué le han dicho? ¿Está el Ministerio dispuesto a cambiar el proyecto y sacar el AVE de la ciudad? ¿Qué previsión hay para sacar definitivamente las vías de la ciudad de Alcantarilla? Entendemos que es tercermundista que siga estando partida la ciudad de Alcantarilla por las vías del tren.

En cuanto al tramo de Totana, usted se comprometió a que los técnicos de ADIF realizaran un nuevo estudio para elaborar una propuesta que se ajuste al máximo al trazado aprobado en el año 2011 y con la menor afección posible a los vecinos. ¿Cómo se encuentra ese estudio? ¿Se ha realizado?

Para acabar, el AVE es una infraestructura que es necesaria para el progreso de la Región de Murcia. Se va a ver manchada por el daño causado a los vecinos, debido a la mala gestión, efectivamente, del Gobierno popular, pero ahora también se va a ver manchada por la mala gestión de usted. La vieja política sigue perjudicando a la Región de Murcia. Ya podríamos tener AVE aquí, en esta Región. Ustedes apoyaron una moción en el Ayuntamiento de Murcia para que el AVE se quedara provisionalmente en Beniel y se ejecutaran las obras de soterramiento. Aquí, sin embargo, votaron en contra de la misma moción para que se quedara en Beniel. O sea, una incongruencia absoluta, pero en fin. Podríamos tener AVE aquí ya y se podrían ejecutar las obras. Ahí en un momento estuvimos de acuerdo, pero ustedes votaron de manera contradictoria en un sitio y en otro.

La línea de alta velocidad, además de ser un signo distintivo de modernidad, servirá para fortalecer la marca Región de Murcia como revulsivo económico, atraerá turistas, ayudará al fomento del comercio, a la reactivación económica. No podemos renunciar al AVE ni podemos permitirnos más retrasos. El interés de toda la Región está en juego. Y todo ello sin renunciar a la velocidad alta a través de Camarillas, con doble línea electrificada, que es la solución más eficiente para Murcia.

Para acabar, usted ha hecho una intervención muy política y yo le dejo una pregunta, porque lo ha dicho usted, ¿si los híbridos por Camarillas van a tardar lo mismo que el

AVE por Alicante, y seguramente van a ser más baratos, qué sentido tiene todo esto? ¿Por qué no ponemos los AVE por Camarillas? ¿Por qué no hacemos por una vez, aunque solo sea por una vez, las cosas bien hechas?

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Molina.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Conesa, señor delegado del Gobierno, lo primero agradecerle su presencia aquí, como no podía ser de otra manera, y puntualizarle algunas cosas. Yo sé que desde su partido, y usted mismo, creen que la política comenzó cuando usted llegó a la Delegación del Gobierno, pero he de decirle que, primero, no es excepcional que usted esté aquí, porque además si hay algo excepcional es la paralización de las obras de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia. No es tampoco excepcional que los periodistas tengan acceso a esta comisión. No es algo que usted solicite, es que los medios de comunicación tienen acceso a todas las comisiones, por lo tanto las pueden seguir, son públicas y todo el mundo tiene acceso a las mismas.

Y señor Conesa, como decía el señor Molina, esta es la tercera vez que intentamos que usted venga a esta Asamblea Regional. En cualquier caso, yo no le negaré la mayor y me parece que el hecho de que usted esté aquí es positivo, se rompe un precedente que usted mismo ha señalado, y es que ningún miembro perteneciente al Gobierno central o dependiente del Gobierno central podía asistir al Parlamento. Era un criterio que había establecido y que había fijado. En cualquier caso, nosotros nos alegramos, y, créame, haremos uso del mismo para traer a todos aquellos comparecientes que estimemos oportuno y que puedan poner luz sobre lo que es oscuridad. Y ahora hablaremos sobre su comparecencia en el día de hoy.

Y para ello empiezo con una primera pregunta, y es si cree usted que la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia es beneficiosa para nuestros intereses. Esa es la primera pregunta con la que yo quiero comenzar.

Yo no voy a hablar del pasado. Le puedo asegurar, y lo he hecho cada vez que he tenido la oportunidad de intervenir en lo relacionado con la alta velocidad, que no he escatimado en críticas sobre la gestión de unos y de otros. No se han hecho las cosas bien, y la prueba más evidente es que no está la alta velocidad aquí. Es verdad que discrepamos sobre las consecuencias de que no tengamos esa alta velocidad, pero desde luego aquí triunfalismos ninguno, pero ni de uno ni de otro. Pero también le digo, usted está aquí para hablar del presente y del futuro de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, y le pediré concreción en sus respuestas. No se escude, como viene siendo habitual, en la equidistancia, en la ambigüedad, en el ya veremos, en el buenismo. No, no, concreción, señor Conesa. Concreción, sí, porque creo que es importante poner luz sobre muchas preguntas cuyas repuestas ya llegan tarde, porque esta comparecencia no por excepcional es positiva, porque lo positivo hubiera sido que usted hubiese venido a esta Asamblea Regional antes de haber tomado la decisión de la paralización de las obras de la alta velocidad, porque en ese momento podríamos haber opinado y podría usted haber escuchado la voz de todos y cada uno de los portavoces, y lo más importante, esa ciudadanía a la que usted alude de manera permanente podría haber conocido qué es lo que piensa el Gobierno de España y cómo van a ser las próximas acciones del Gobierno de España para con la llegada de la alta velocidad a la

Región de Murcia.

Pero eso no es así, y nosotros pensamos que llega tarde, pero no vamos a dejar de hacerle las preguntas, y la siguiente es: ¿quién adoptó la decisión de paralizar la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia?

La segunda de las preguntas, vinculada a esta: ¿puede mostrarnos los informes técnicos que avalaron su decisión de paralizar un gasto y un compromiso ya adquirido con la Región de Murcia? ¿Se calcularon las repercusiones económicas y sociales de la decisión que se estaba adoptando? Y si la respuesta es sí, yo le invitaría a que nos mostrara usted esos informes técnicos. Yo sé que usted dice que viene aquí como político. Bien, serán los técnicos los que habrán adoptado esta decisión. ¿Dónde están esos informes que avalaron la paralización de la llegada de la alta velocidad? Y en caso de ser así también, ¿oiga, calculó usted la repercusión económica que tendría la no llegada de la alta velocidad?

Leería usted, imagino, el informe del Colegio de Economistas, en donde hablaba de los efectos positivos de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, tal como estaba previsto, en el año 2018, donde hablaba precisamente de los empleos que se iban a crear, donde hablaba precisamente de la inversión que se iba a multiplicar a nivel empresarial, del incremento del PIB en la economía regional. Imagino que también compararía usted lo que ha sucedido con el resto de poblaciones donde está llegando la alta velocidad y el incremento en el número de pasajeros y el incremento en la economía doméstica de todas y cada una de esas ciudades o comunidades autónomas.

Mire, yo tengo un convencimiento. Yo creo que ustedes se equivocan en el planteamiento que realizan siempre con la alta velocidad. La alta velocidad va a traer beneficios, desde luego, en la conexión de Murcia-Madrid, pero los enormes beneficios son a la inversa, en la conexión Madrid-Murcia y el efecto multiplicador que puede tener sobre nuestra economía regional, incluida la de los barrios afectados, sobre los cuales después volveremos a hablar.

Y por eso yo le pedía sinceridad, porque yo tengo un convencimiento, y es que creo que usted no basó la decisión de la no llegada de la alta velocidad en informes técnicos. Usted no se basó en la ciencia a la hora de negarnos la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia. Yo creo que fue una decisión política, meramente política, por una cuestión de estrategia electoral, de taticismo político. Por eso, me gustaría saber si hay algo más, señor Conesa, si hay algo más para que usted nos cambiara esos seis trenes de alta velocidad por un híbrido. Un híbrido que a mí tampoco me habrá escuchado nunca demonizar. Todo lo que sea mejorar, bienvenido sea. Ahora, coincidirá conmigo en que la solución a los problemas de conexión de la Región de Murcia con Madrid no pasan por un tren de segunda mano con unas vías del siglo XIX. Creo que coincidirá usted conmigo en ese aspecto. Y cambiarnos seis trenes Ave por un híbrido, desde luego creo que no es la solución, señor Conesa.

Y aquí también le realizo otra pregunta. ¿De no existir la Plataforma Prosoterramiento, hubiera paralizado usted la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia? Porque eso también nos va a decir mucho sobre quién es el señor Conesa y cuál es la política que se está aplicando desde la Delegación del Gobierno.

Porque no es justo, no es justo que seamos la séptima ciudad de España y no nos encontremos entre las 47 ciudades a las que iba a llegar la alta velocidad, señor Conesa. Creo que tenemos que ser más ambiciosos. Creo que usted ha pecado de falta de ambición.

Usted tenía una oportunidad. Ha hablado de inversiones, el resto de grupos también lo ha hecho. Se vanaglorian de Camarillas, se vanaglorian de las nuevas licitaciones. Yo he de recordarles que todas y cada una de esas licitaciones, que las obras de Camarillas se están ejecutando porque había un Gobierno del Partido Popular que las dejó presupuestadas, y usted lo sabe. Igual que sabe que el AVE iba a llegar a la Región de Murcia en pruebas el día 31 de agosto, y eso no lo dice el Partido Popular, eso se lo

dijeron los técnicos de ADIF a los diputados de esta Asamblea Regional cuando visitaron las obras.

Yo no sé si usted conocía ese dato, pero se lo recuerdo, se lo refresco, para que usted lo incorpore en sus discursos. El AVE iba a llegar el día 31 de agosto, y eso no lo dice el Partido Popular, se lo dijeron los técnicos de ADIF a los diputados de esta Comisión cuando visitaron las obras del soterramiento en la estación de El Carmen.

Y usted, señor Conesa, no quiso venir a esta comisión cuando le tocaba. Y no quiso venir porque se fue a hacerse una foto. Esa foto de la que tanto hablan que se quería hacer el Partido Popular, como si el Partido Popular fuese a a ganar algo con la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia.

Mire, nosotros creemos en la llegada de la alta velocidad porque entendemos que es bueno para nuestra Región, pero no por una foto. Pero como de fotos hablamos, yo también le pregunto a usted: ¿cuál es el coste en publicidad del Gobierno de España con la puesta en marcha del tren híbrido? ¿Cuánto nos costó su viaje a Madrid en el tren híbrido? ¿Cuáles han sido, señor Conesa —y esta pregunta surge a raíz de su intervención—, los costes de los actos vandálicos en las obras del soterramiento? Porque aquí estamos demonizando a la policía. ¡Oiga, es que la policía estaba en las obras del soterramiento porque había actos vandálicos!, los cuales algunos de ustedes, algunas de sus señorías, siguen sin condenar. ¿O no se quemó maquinaria de la empresa que realizaba el soterramiento? ¿O no se pusieron artefactos explosivos? Dele usted la gravedad que quiera, pero eran explosivos y tenían un fin, hacer daño. ¿Frente a eso, qué hubiera hecho usted —y esa es otra pregunta que le realizo— ante estos actos vandálicos, señor Conesa? ¿No hubiera reforzado usted la labor policial en las obras del soterramiento, si usted se encuentra ante una situación en donde todos los días existían actos vandálicos? ¿No habría reforzado usted? ¿No habría usted incrementado la presencia policial en las vías? Yo creo que sí lo habría hecho, señor Conesa.

Mire, nosotros defendemos la llegada de la alta velocidad, y además entendemos que se puede discrepar de la Plataforma, lo hemos hecho. Es que en política es muy difícil que todos pensemos igual. El buenismo al final nos lleva al inmovilismo, señor Conesa. Por eso yo le pregunto también, ¿no le duele ver cómo la alta velocidad va a llegar a Orihuela y no la vamos a disfrutar en la Región de Murcia? ¿No le duele que la alta velocidad llegue a Albacete, que murcianos se tengan que ir a coger el tren a Albacete todas las mañanas? ¿No le duele?

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Señor Martínez, le ruego que vaya concluyendo.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Voy terminando, señor presidente.

Intento realizarle algunas preguntas más, ante la falta de tiempo. Me hubiese gustado que esta comparecencia se hubiera extendido más en el tiempo, pero en cualquier caso le digo: ¿cuáles son los tiempos previstos, una vez que llegue la alta velocidad, de conexión de la Región, de la ciudad de Murcia con Madrid? ¿Qué fechas manejan para la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Murcia en pruebas y en funcionamiento ordinario? ¿Qué fechas manejan para la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Lorca en pruebas y de manera ordinaria? ¿Qué fechas manejan para la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Cartagena en pruebas y de manera ordinaria, y cómo va a llegar? ¿Qué opinión le merece la compra por parte del Ayuntamiento de Cartagena de los terrenos de El Hondón para la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Cartagena?

¿Qué solución les ha dado a los afectados por el trazado a su paso por la ciudad de Totana? Pero soluciones concretas, no buenas palabras. ¿Cuál es la solución que les ha

aportado? ¿Cuántos kilómetros soterrarán de la alta velocidad a su paso por la ciudad de Lorca, señor Conesa? ¿Lo que antes llamábamos muro y ahora denominamos pantallas acústicas en el tramo del soterramiento a su paso por Murcia se han retirado? ¿La pasarela que antes de su llegada ofrecía una enorme inseguridad, es ahora segura? ¿Se va a retirar la pasarela? ¿Es la Agencia de Seguridad Ferroviaria la que obliga al cierre del paso a nivel de Santiago el Mayor? ¿Qué diferencia existe de lo inicialmente planificado y obligado por la ley, con lo que ustedes están proponiendo a los vecinos, señor Conesa?

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Señor Martínez, le ruego que vaya concluyendo.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino ya, treinta segundos.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Ha sobrepasado en muchísimo el tiempo previsto que estaba fijado de antemano por esta Comisión, y no es una decisión del presidente.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Soy consciente y le agradezco el gesto que está teniendo para que pueda terminar de formular las preguntas. Termino.

¿No reunían las catenarias las necesarias medidas de seguridad para su puesta en servicio? ¿La decisión de eliminar las catenarias qué problemas va a acarrear a la mejora del servicio de cercanías? ¿Qué antecedentes, casos, ejemplos de problemas para la salud o accidentes le han llevado a retirarlas? ¿En qué informes técnicos se ha basado usted para retirar las catenarias en el tramo previsto que se iba a soterrar?

Y una última pregunta, señor Conesa. Se ha hablado de muchas inversiones, todas comprometidas por el Partido Popular, ¿cuál es el gasto que ha comprometido el Partido Socialista y sus socios, en este caso de Podemos, en el presupuesto del año 2019 para la llegada de la alta velocidad a las ciudades de Murcia, de Lorca y de Cartagena? ¿Podría usted adelantarnos esas cifras?

Muchísimas gracias, y gracias otra vez, señor presidente.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez.

A continuación, para turno de contestación, tiene la palabra el señor Conesa Alcaraz.

SR. CONESA ALCARAZ (DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar dar respuesta a todas las preguntas que se han formulado, indudablemente desde una perspectiva política, que es a lo que se refiere esta comisión, para intentar, como no puede ser de otra forma, relativizar lo que es una cuestión de orden inicial, que creo que es a lo que se podría reducir o intentar desviar un poco el foco en ese momento.

En relación a la exposición del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor

Martínez Baños, creo que ha quedado claro, pero lo voy a volver a repetir, que es cierto que aunque se quiera contar durante mil veces una mentira, sigue siendo una mentira por mucho que se quiera instalar esa verdad, y es que en ningún caso el AVE para el servicio de los vecinos iba a estar en 2018, y casi con total seguridad tampoco iba a estar en el primer semestre del 2019. Y ahora después daré las explicaciones para dar respuesta a las preguntas que me han trasladado.

Eso es una mentira que se ha querido instalar desde el pasado mes de julio, coaccionando incluso a ciertos colectivos y representantes de asociaciones en esta Región, pero sigue siendo una mentira total y absoluta. Nunca, en ningún caso, íbamos a tener servicio de AVE en la Región de Murcia en el año 18 y casi con total seguridad tampoco en el primer semestre de 2019.

Y coincido plenamente con usted en que el problema de toda esta crisis social que ha existido sobre la llegada del AVE a la Región de Murcia, y especialmente la llegada a la ciudad de Murcia, es una crisis de credibilidad; una crisis de credibilidad forzada por las decisiones políticas que en un momento determinado ha planteado, estando en el Gobierno de España, el Gobierno del Partido Popular, en una doble vía: por un lado, en coger y romper ese consenso social que existía en 2006, en el que todos llegaron al acuerdo de que el AVE llegaría soterrado a la ciudad de Murcia y que habría un soterramiento de las vías y que supondría la culminación de esa lucha vecinal durante tantos años, en la que se suprimiría esa barrera arquitectónica que estaba sufriendo, por supuesto en la ciudad de Murcia, el retraso, en comparación con otra parte de la ciudad, de una parte que era muy importante de la ciudad. Una crisis de credibilidad forzada por esa decisión política del Partido Popular en 2012, 2013 y reflejada en 2014, en la que se plantea directamente la llegada del AVE en superficie, para una posterior ocasión de llegar soterrado.

Lógicamente eso genera un poso de incertidumbre, un poso de desconfianza, un poso de falta de credibilidad, que el mismo partido que la quiere plantear o quiere rectificar posteriormente no la tenga y sigue surgiendo ese conflicto. Y, por supuesto, esa crisis de credibilidad y también crisis de imagen de la Región de Murcia y de mejora de los servicios ferroviarios entre la Región de Murcia y Madrid, una crisis por no haber adoptado una medida que estaba prevista en 2012, de haberse puesto en marcha una mejora del servicio ferroviario a través de los híbridos, que ahora se ha puesto en marcha uno, y como he indicado y he anunciado la puesta en marcha de un segundo.

Esa crisis de credibilidad, por las decisiones, por esas dos decisiones principales políticas en un momento determinado, que son exclusivamente decisiones políticas de plantear o abandonar la llegada soterrada del AVE a la Región de Murcia, como todos acordamos en 2006, es lo que ha socavado los cimientos de la paz social, y lo que nos ha llevado a toda la situación posterior, y luego el perjuicio que también ha tenido para esta Región durante seis años no tener un mejor servicio, como podríamos tener, y que ya es una realidad y que va a ser una realidad doble, mucho antes incluso de que estuviera prevista la llegada en superficie del AVE.

Es una mentira como una catedral, por muchas veces que se quiera decir que el AVE iba a llegar en 2018, y todo este problema está cimentado en una crisis de credibilidad forzada por esas dos decisiones, por esas dos decisiones políticas del Partido Popular en relación a la llegada del AVE en superficie y no soterrar, y por no actuar, por perjudicar a la Región de Murcia durante seis años por no tener ese mejor servicio.

Contestando al portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, efectivamente, ya desde la toma de posesión, en mi toma de posesión anuncié tener en la hoja de ruta de esta Región, para subir el nivel y preocuparnos de las cosas importantes, dos cuestiones que son fundamentales para esta Región, dos amenazas, dos desafíos que hay que convertirlos en oportunidades de futuro para esta Región, de igualdad de oportunidades, y eran las cercanías y, por supuesto, el Mar Menor.

El paradigma, el principal paradigma en el cambio de Gobierno en el Ministerio de

Fomento eran dos cuestiones fundamentales en todo lo que es el espectro del Ministerio de Fomento: por un lado, poner el foco en el problema de la vivienda, que cada día lo vamos sufriendo más, no solamente en las grandes ciudades, sino ya también en municipios medianos de nuestra Región, y por supuesto del país, y también la situación tremenda de las cercanías en el conjunto del país, pero de manera lacerante en la Región de Murcia.

Coincido plenamente en que el objetivo principal de un proyecto de vertebración a través de las cercanías es aliviar el coste de las familias, como también lo es una política energética el poder aliviar esa economía de las familias.

Me plantean una serie de cuestiones, algunas de ellas técnicas. En la medida de lo posible, y siempre bajo el prisma de que no soy un técnico ferroviario, le voy a dar respuesta a algunas de las preguntas que me ha formulado.

Como creo que hace usted, y supongo que harán todos los grupos, también durante estos meses, con mis responsabilidades previas a la Delegación del Gobierno, he escuchado a muchos y buenos ferroviarios, gente que ama el ferrocarril y gente que ama esta Región de Murcia, trabajadores, extrabajadores de Renfe principalmente, que te dan ideas y aportaciones, y efectivamente todos alarman sobre el tapón, el tapón que se puede producir entre Murcia y Alicante con la previsión de las infraestructuras que pudiera haber, y el daño que esa obsesión por coger y llevar el AVE por una zona que es antinatural, lo que podría suponer eso para el sistema de cercanías, incluso también para el sistema de mercancías. Y es una realidad objetiva que pusimos sobre la mesa nada más llegar a la Delegación del Gobierno y que la trasladamos a los técnicos de ADIF y también a los responsables de Renfe, y por supuesto también a los técnicos del Ministerio de Fomento, y no cabe duda que también lo hemos hecho, trasladar esa inquietud, esa preocupación, a la Secretaría de Estado y al propio ministro de Fomento.

En cuanto a las inversiones en cercanías, hay un plan muy claro de este sistema, y hablando en una visita que tuvo el presidente de Renfe, que vino a escuchar de primera mano en el Ayuntamiento de Cartagena al rector de la Universidad Politécnica para ver cómo se podía implantar una petición que ya es una realidad, es otra realidad la mejora de los servicios para todos los alumnos, tanto de Cartagena como de Murcia, que pudieran beneficiarse de las dos universidades, allí nos trasladó la situación lamentable de chatarrería, podríamos decir, en cuanto al material circulante que hay en Renfe, y hay un plan, evidentemente hay un plan para los próximos cuatro años de invertir 3000 millones de euros en mejorar como tal, en adquirir, en comprar nuevos vehículos adaptados especialmente al nuevo mapa ferroviario y también a las nuevas infraestructuras ferroviarias que podamos tener.

Ese es el objetivo, invertir durante los próximos años 3000 millones de euros en nueva maquinaria, que indudablemente parte de esa maquinaria vendría a la Región de Murcia para cambiar definitivamente este mapa actual, terrorífico, que tenemos en el sistema de cercanías.

Plantea como elementos estratégicos, pues eso, la inversión en cercanías hacia Alicante, hacia Cartagena y hacia Águilas. Estamos totalmente de acuerdo. Simplemente ponerle un dato, un detalle sobre cómo iba a quedar Águilas en este proceso. Indudablemente, la inversión en el Corredor Mediterráneo, con una doble vía electrificada, es la oportunidad para el principal eje, que viene desde Alicante y va hacia Almería, ese principal eje de cambiar lo que es esas redes, esa electrificación como tal de las vías, y eso supondría en última instancia tener la oportunidad dentro de tres, dentro de cuatro años, de que con esas vías electrificadas tengamos unos trenes de cercanías también adaptados a esas..., de esos que se van a comprar con los 3000 millones de euros.

¿Pero qué pasaría con Águilas? Pues Águilas se quedaba totalmente descolgada. La clave, el objetivo que se ha planteado, el compromiso es que mientras se haga el soterramiento a su paso por la ciudad de Lorca, en ese transcurso, en este tiempo que se

haga ese soterramiento, pues también se adapte, se cambie el tramo, el trazado ferroviario que tenemos entre Águilas y Pulpí, para poder beneficiarse con esa electrificación de que la conexión ferroviaria que tengamos con Águilas sea la conexión que se merece Águilas y el futuro de esta población. Esa es esa parte de planificación estratégica que usted nos estaba comentando.

Indudablemente, con Cartagena no tenemos, es decir, lo que tenemos es una suplantación del media distancia con las cercanías. Indudablemente ese no es un planteamiento para dos grandes ciudades españolas y dos grandes áreas metropolitanas, como son la de Murcia y la de Cartagena. Tiene que existir un sistema de cercanías como se merecen estas dos ciudades, que realmente ayude, especialmente a esos sectores frágiles de la sociedad, véanse estudiantes, véanse personas mayores o véanse familias trabajadoras, que no pueden permitirse el lujo hoy día de tener dos vehículos en casa para poder ir al trabajo.

Ha planteado usted también una cuestión sobre la media distancia, planes hacia Albacete y hacia Baza. Evidentemente, esos planes hay que trabajarlos. Los hemos puesto sobre la mesa y tienen que estar dentro de esa estrategia a medio y largo plazo, aunque, vuelvo a repetir, el objetivo es la planificación, dejar plasmado aquello que no se pueda ejecutar en el próximo año y medio, que queden plasmados esos compromisos de forma firme para la Región de Murcia en el sistema de cercanías. Ese es el elemento, como he indicado en mi exposición, que más vertebrará y cohesionará las necesidades ferroviarias en esta Región de Murcia.

Plantea usted sobre la llegada de Cartagena, el suelo contaminado. Yo le voy a explicar sobre este asunto, y ya lo traslado al resto de parlamentarios, la situación sobre Cartagena. Es la nada, no había absolutamente nada planteado y previsto, y ahí, sobre la nada, es sobre donde se puede comenzar a trabajar con una posición más adanista —luego responderé al resto—; cuando no hay nada, cuando así lo manifestó de forma transparente, aunque a título personal, el anterior ministro de Fomento a la alcaldesa, a la que le dijo: alcaldesa, aquí venimos a decirle que no hay nada sobre Cartagena, y ya veremos un poco qué es lo que se hace. Pues una vez que se plantea que no hay nada, es más fácil intentar buscar consensos ciudadanos, y los plasmamos y respetamos la voluntad que se ha tomado en el Ayuntamiento de Cartagena, en el que hay una posición común de cómo podría ser esa planificación ferroviaria, esa llegada del AVE a Cartagena.

Y una vez que tomamos esa medida, lo que hacemos es convocar a los técnicos del Ministerio de Fomento, convocar a los técnicos de ADIF, convocar a los técnicos municipales, convocar a los representantes vecinales, convocar también a los representantes empresariales y también a los representantes políticos de los dos municipios que se veían afectados, en este caso La Unión y Cartagena.

Y de ese debate, de esa reunión que se tuvo en el mes de julio, como fueron todos escuchados, todos, con un ánimo que es de agradecer, fueron reduciendo los maximalismos de sus propuestas para llegar a un punto de encuentro, y en base a esas ideas está trabajando el Ministerio de Fomento, y en las próximas semanas está el compromiso también del secretario de Estado, que se comunicará a la Sociedad Cartagena Alta Velocidad y a todos los sectores sociales de Cartagena cuál es el planteamiento en el que se va a trabajar, siempre teniendo en cuenta la opinión que se ha tenido por todos los colectivos en aquella reunión realizada en el polígono de Los Camachos este mes de julio.

Habla usted de Alcantarilla. Es una situación que me preocupa, pero ya daré respuesta también a la posición que hacía Ciudadanos, para que vea que no solamente le respondo a usted, sino que también le respondo al resto de portavoces parlamentarios.

Y habla sobre la posición o el compromiso de Lorca, de si dos kilómetros y medio que ofrecía el Partido Popular o cuatro kilómetros y medio que era el planteamiento que defendía el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Lorca, y que

indudablemente ponemos sobre la mesa, y esta es una decisión que tendrá que tomar el Ayuntamiento de Lorca y ver qué compromiso es el que asume la Comunidad Autónoma, porque evidentemente ADIF asume las inversiones de infraestructuras de soterramiento básicas que pueda necesitar una ciudad, pero una ampliación supondrá un acuerdo a tres partes, como ha podido haber en Cartagena o en Murcia, a través de una sociedad en la cual se establece qué participación pueden tener en ellos.

Pero hay que recordar que también en el caso de Lorca hay nada. No tenemos absolutamente nada. El compromiso está, que dentro de muy poco tiempo, en las próximas semanas, se publicará el estudio informativo, y sobre ese estudio informativo todos los colectivos sociales formularán las alegaciones, para ver un poco qué propuesta finalmente hay sobre el municipio de Lorca.

La electrificación de Murcia-Albacete. Si es que la electrificación es la gran asignatura pendiente que tenemos en esta Región. No tenemos ni un kilómetro de línea electrificada. Es decir, ya no es solamente Murcia-Albacete, es que no tenemos nada, y sobre la nada hay que tener la ambición, y lo vuelvo a repetir, la ambición política de que ese es el elemento fundamental, la electrificación de las vías, porque con la electrificación de las vías en la planificación ferroviaria que tiene el Estado de la adquisición de vehículos, de material rodante para esa nueva red, lo importante es tener la red, para que tengamos los vehículos que se merece esta Región.

Y coincido, coincidimos en este caso desde la Delegación del Gobierno, también desde el grupo que me sustenta a nivel regional, que hemos podido trabajar, y también así lo hemos trasladado al Gobierno de España, porque el compromiso principal mío es alinear los intereses de la Región de Murcia con los de España, es la estrategia, el elemento estratégico sobre la ZAL de Los Camachos, que sea la ZAL de la Región de Murcia.

Evidentemente eso es fundamental para la previsión y la planificación económica de esta Región. Ha habido una voluntad inequívoca desde el primer momento, a través de SEPES, de buscar los acuerdos que tanto tiempo estaba planteando el Gobierno de la Región y que ahora tiene sobre su tejado ir tomando decisiones de adquisición de esos terrenos, y evidentemente, en este trabajo, en esa colaboración para formular la ZAL, tiene un papel importantísimo la Autoridad Portuaria de Cartagena, que tiene que ser un partícipe activo sobre una petición que todos los colectivos nos trasladaron, que hay que sacar lo que es la red de mercancías de la ciudad de Cartagena, y eso supone la inversión de la Autoridad Portuaria, el papel activo de la Autoridad Portuaria, para llevar esa conexión vía la ZAL de Los Camachos, y tener esa planificación estratégica, que hasta la fecha no teníamos.

Dando respuesta también a la intervención del portavoz de Ciudadanos, indicaba que era una intervención muy política. Estamos en la sede política por antonomasia de esta Región, en el corazón de la política, y las intervenciones son políticas, porque, como he dicho, las dos decisiones políticas que rompieron la certidumbre, que rompieron la credibilidad política y social en esta Región fueron dos decisiones políticas que en su momento tomó el Gobierno nacional del Partido Popular, que eran no traer los híbridos que necesitaba esta Región a partir de 2012, y también romper ese consenso de 2006 para traer el AVE en superficie y dejar para una posterior ocasión la llegada del AVE soterrado, y estar, casi con total seguridad, como está ahora mismo la ciudad de Valladolid.

Plantea usted qué situación, aunque no es competente esta comisión, porque es la entrada del AVE a la Región de Murcia, y la entrada va a ser en primer lugar a la ciudad de Murcia, pero en aras a esa transparencia damos respuesta a todas estas cuestiones. He indicado la posición de Cartagena. Esa forma de intentar consensuar esa llegada a Cartagena del AVE, esa planificación ferroviaria a Cartagena tendrá el primer desarrollo de los trabajos comprometidos en la reunión que tuvimos en el mes de julio de manera inmediata, y por supuesto tendrán conocimiento en la sociedad Cartagena Alta

Velocidad todos los grupos municipales, que también está Ciudadanos, del municipio de la ciudad de Cartagena, del municipio de Cartagena, y también todos los colectivos sociales, y eso será próximamente.

Plantea Totana. Mire, este delegado del Gobierno, entre el mes de junio y julio y primeros días de agosto, estuvo siete veces en Totana, viendo palmo a palmo la situación que había allí, para intentar trasladar la situación y la realidad que me trasladaban los grupos municipales, el acuerdo de pleno, también, del Ayuntamiento de Totana, y los vecinos que había allí. Se habían cometido una serie de actuaciones o se habían planteado una serie de interpretaciones, de comentarios por diversos colectivos en Totana que habían cerrado la conexión, el diálogo con los responsables de ADIF, palabras mayores que habían sentado muy mal, en este caso entre los responsables de ADIF. Y lo que hicimos fue intentar rebajar la tensión, intentar llevar a estos técnicos al Ayuntamiento de Totana, que vieran como tal a los vecinos e intentar buscar formas. Y en lo que está ahora mismo el proyecto que hay entre Sangonera y Lorca es un proyecto en el que se está viendo la fórmula de revisar los estudios y ver cómo se va a hacer; revisar los estudios del paso del tren por la ciudad de Totana, sobre la base de que ya hay unos trabajos realizados en 2011, que estaban planteados para tres vías, no solamente para dos, para tres vías, y entendemos que si servía para tres, puede servir para dos, buscando sobre todo y escuchando muchas veces el sentido común, que en política en muchas ocasiones es el menor común de los sentidos, escuchando los planteamientos que nos planteaban los vecinos y también, y esta vez sí también, los técnicos municipales y responsables políticos del Ayuntamiento de Totana.

Y de Alcantarilla. Alcantarilla creo que es el caso más sangrante que tenemos en esta Región, y es una verdadera lástima que cuando se tomó la decisión que ofreció el ministro Pepe Blanco al entonces presidente de la Comunidad Autónoma de qué opción barajaba para lo que es la planificación ferroviaria de Cartagena, entre la este, o entre lo que es el centro, pasando por el aeropuerto de Corvera y hacer un túnel y pasar hacia Alcantarilla, o una variante oeste que hubiera hecho pasar el tren a la altura de Librilla y haber aprovechado quizá la variante que teníamos por Javalí y haber salido a su paso por Alcantarilla. Ojalá en aquel momento, quien tuvo la decisión política de haber adoptado esto, hubiera optado por la variante oeste. Hoy sería la garante de no tener los posibles cuellos de botella que tengamos en el trazado entre Cartagena y Murcia. Sería la garantía total y absoluta de que no necesitaríamos el trazado a su paso por Las Tejeras, y sería la opción clave y fundamental para sacar por lo que es la calle Mayor de Alcantarilla las vías. Todo eso se hubiera podido articular en virtud de la decisión política que se tomó en el año 2011.

Y como indicaba el portavoz parlamentario del Partido Popular, nadie es adanista. Allí donde no hay nada se puede trabajar desde un principio, y allí donde hay decisiones y planificación que ya viene arrastrada, indudablemente es mucho más difícil simplemente buscar soluciones en virtud de lo que hay, y lo que sí está claro es el compromiso del Gobierno de España y el compromiso mío como delegado del Gobierno de reactivar, y ya se está trabajando, la variante de Alcantarilla, para quitar el paso de las vías a su paso por la calle Mayor, que hay que recordar que es una variante que caducó lo que es la declaración de impacto ambiental hace varios años, y que indudablemente hay que coger y reactivar esa variante.

Ese compromiso está. Desgraciadamente no podemos y se está trabajando en la medida de lo posible y por primera vez en lo que es la licitación de ADIF. Se ha planteado una variable social para que en los proyectos que se puedan plantear de licitación de las obras que ya están licitadas, se vea cómo minimizar en la mayor medida posible el impacto que va a tener a su paso por el barrio de Las Tejeras.

Pregunta usted por el paso a nivel y el cierre a los peatones. Efectivamente hay una pasarela que es, en su diseño, en su culminación, en su forma de plantearse, un horror para muchos vecinos, y así nos lo siguen trasladando. Y en lo que se está trabajando, e

incluso cuando se les escucha a los vecinos plantean alternativas, el que pueda haber más elementos de permeabilidad, pero indudablemente ahí quien tiene que tener un papel activo, y así tiene que tenerlo, es el Ayuntamiento de Murcia, que es el que adquirió los compromisos de permeabilidad, especialmente de líneas de bus. Y yo creo que es un momento oportuno, muy oportuno en esa comisión, en esa mesa social que va a haber el próximo 7 de noviembre, de que el ayuntamiento haga los planteamientos de los elementos de permeabilidad que considere más oportunos, que también lo harán las plataformas vecinales, y de ahí ver qué compromisos reales asumen unos y otros, toda vez que lo que se ha hecho con esta medida de reducir de más de dos años a un máximo de ocho meses, esta medida tiene un efecto beneficioso para el Ayuntamiento de Murcia, porque todas las medidas de líneas adicionales que se tuvieran que poner, de permeabilidad que se tuvieran que hacer, si estamos reduciendo de más de dos años a un máximo de ocho meses, es un ahorro que está teniendo el Ayuntamiento de Murcia, y sé, y creo que así va a ser, que va a adoptar las medidas que sean oportunas para invertir en medidas de permeabilidad que puedan minimizar al máximo el impacto sobre esa pasarela.

Habla usted de modificaciones de proyectos sobre Barriomar y Nonduermas. No hay ninguna modificación de proyecto. Están licitados. El día 24 se dará toda la información. Será una realidad y estarán adjudicados antes de final de año, y no sé por qué está planteando usted modificaciones de proyectos. Cuando llegue el momento, le garantizo que cualquier petición o información que requieran se les dará. Usted habla de certificaciones de obras. Yo creo que no va a haber ningún inconveniente en trasladarle la información que puede haber sobre el desarrollo de esas obras, que le recuerdo que han sido licitadas el pasado mes de agosto. Ha sido el PSOE el que ha licitado esas dos importantes inversiones en la Región de Murcia.

Hablaba usted de hechos, que habláramos más de hechos sobre Cartagena, y hablaba usted de la caducidad de la declaración de impacto ambiental. Efectivamente, esa declaración de impacto ambiental caduca el 31 de diciembre de 2019, y cuando en esa misma reunión que hubo en el pasado mes de julio el responsable del Ministerio de Fomento, cuando la puso sobre la mesa, hizo plantear, incluso a los responsables vecinales y a los responsables del Ayuntamiento, declinar el planteamiento inicial que tenían y ajustarlo para que pudiera acometerse una parte de la inversión de la mejora ferroviaria hacia Cartagena para no paralizar, para que no caducara como tal esta declaración de impacto ambiental.

De esa ha tomado nota el Ministerio de Fomento, y es la que se trasladará toda la información próximamente, una vez que esté culminado ese borrador previo, en virtud de este estudio, por parte del Ministerio de Fomento.

Ya le he dado las explicaciones sobre Alcantarilla. El informe del Ministerio al que alude usted es el compromiso personal mío con la Plataforma de Alcantarilla de darles toda la información. Pudimos conseguir, porque iba a salir ese compromiso, como le he indicado, de esas cláusulas sociales en las licitaciones, y esperemos que tengamos un resultado positivo de esas cláusulas.

Le he dado las explicaciones sobre lo de Totana, y dice que son incongruencias del Partido Socialista entre lo que se adoptó en la Asamblea Regional y en el ayuntamiento. Yo creo que ha sido totalmente congruente, incluso con la posición que ha tenido Ciudadanos. La decisión política que se ha tomado sobre la llegada del AVE soterrado a la ciudad de Murcia, lo que se ha tenido en cuenta es la posición que ha habido en el Ayuntamiento de Murcia y la posición que hubo en el mes de junio en esta Asamblea Regional, que Ciudadanos también votó, que fue mayoritaria (Ciudadanos, Podemos y el Partido Socialista) y se ha tenido muy en cuenta y ha sido determinante la decisión política tomada en el Ayuntamiento de Murcia y en la Asamblea Regional, la que ha llevado a cabo o la que ha llevado a tomar la decisión política de la que la llegada del AVE a la Región de Murcia fuese acelerando las fases del soterramiento y de manera

soterrada.

Se plantea usted que por qué no AVE por Camarillas. Pues pregúnteselo al señor Valcárcel, cuando adoptó la decisión en 2001 o 2002 de adoptar o de aceptar el paso por Cuenca y que llegara por Alicante y no llegara por Camarillas. Indudablemente, como decía el portavoz del Partido Popular, uno no es adanista, uno es pragmático, tiene lo que se encuentra, y esa decisión política de hace 17 años hace que hoy en día no tengamos, que sería lo ideal, unas vías electrificadas desde Albacete hasta Murcia, y que por ahí tuviéramos servicio comercial de AVE, servicio de media distancia, servicio de Alvia y, por qué no decirlo, un mejor servicio de cercanías hacia Cieza y de ahí hacia Calasparra. Todo eso, si en su momento, en 2001, hubiéramos tenido la visión, que solamente está a fecha de hoy, de que las cercanías son fundamentales y que la conexión natural con Murcia sería a su paso por Camarillas, no estaríamos donde estamos. Ahora es remendar, revertir, en la medida de lo posible, todas esas decisiones políticas que se tomaron en 2001 y que se tomaron en 2010 y 2011.

Y respondiéndole al Partido Popular, teniendo muy en consideración la petición que ha hecho de darle respuesta a las preguntas que me plantea, le comento, como ya he respondido en anteriores, que tengo muy claro que ni la política comenzó cuando fui concejal en la oposición en el Ayuntamiento de Alhama ni la política comenzó cuando fui alcalde del Ayuntamiento de Alhama ni la política comenzó cuando fui delegado del Gobierno, y que he intentado ser respetuoso con las decisiones políticas adoptadas anteriormente, y sobre todo respetuoso con las decisiones políticas que también se han adoptado en esta Cámara. Y en esta Cámara se adoptó en junio una decisión, en la que solamente quedó el Partido Popular defendiendo la llegada del AVE en superficie a la Región de Murcia, y también el Partido Popular se quedó solo en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia con la llegada del AVE en superficie al municipio de Murcia. Lo único que hemos hecho ha sido tener muy en cuenta las decisiones de esta Asamblea y también del Ayuntamiento de Murcia.

Y sobre el tema del acceso público, lo único que le digo es la petición que trasladé el pasado viernes a la presidenta de la Asamblea para que las intervenciones que aquí se hacen puedan llegar más allá de lo que es el conocimiento de los periodistas, sino que cualquier persona por *streaming* pueda tener conocimiento de lo que se está diciendo y la posición de cada uno de los grupos, como creo que era oportuno.

Habla usted de la tercera vez. Yo creo que se lo trasladamos al presidente de la Mesa, que hablé personalmente con él, cuando me planteó telefónicamente que había una petición para que viniera este mes de agosto. Él mismo entendió que lo correcto era en el mes de septiembre, y en cuanto tuvimos conocimiento, con muy pocos días, le dijimos: oye, este día no puede ser, pongan otro, que asistiremos. Con lo cual, desde el primer momento nunca ha habido ninguna resistencia, sino simplemente una voluntad inequívoca de querer venir, pero por una circunstancia concreta ese día no era posible y dijimos que pusieran otra fecha. Se puso esta y aquí estamos.

Pregunta usted si el AVE es beneficioso para los intereses de la Región de Murcia. Por supuesto, y hubiera sido muy beneficioso para esta Región de Murcia que se hubiera cumplido el compromiso que adquirió nuestro anterior presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, que lo fue durante 19 años en esta Región, de que hubiera llegado el AVE a la ciudad de Murcia, al igual que a la ciudad de Alicante, que fue el compromiso que asumió. Hubiera sido muy beneficioso para esta Región de Murcia que hubiéramos tenido el AVE en esta fecha, en 2012, que es el compromiso político que se adquirió. Y hubiera sido muy beneficioso para esta Región, durante este tiempo, haber tenido, al menos desde 2012, si aquello no era posible por las circunstancias que fuesen, haber tenido el servicio que ahora sí vamos a tener, mientras que llega el AVE soterrado a la Región de Murcia, como acordamos todos en 2006, de forma leal, que llegara soterrado a la ciudad de Murcia.

Hubiera sido muy interesante haber tenido ese AVE en 2012, o al menos ese

servicio, y no haber tenido esa pérdida brutal de imagen, de mala imagen que hemos tenido en esta Región de Murcia, que es, no le quepa ninguna duda, el peor daño que se ha hecho a esta Región, esa imagen que hemos tenido durante este tiempo, de falta de diálogo, de falta de consenso, de imposición. Eso ha hecho muchísimo daño a la imagen de la Región de Murcia. Y cuando usted plantea que lo importante es pensar de Madrid hacia Murcia, efectivamente, sin una mejor imagen de esta Región de Murcia en el resto del país, va a ser imposible, por muchos aeropuertos y por mucho AVE, que puedan ser factores determinantes para la mejora sobre todo del modelo turístico, que hoy desgraciadamente no tenemos en esta Región. O mejoramos la imagen de la Región de Murcia que ustedes nos han dejado, o si no, no tendremos modelo turístico, y eso es fundamental, y eso es lo que estamos haciendo, intentando dar otra imagen de forma de hacer política en esta Región de Murcia.

Claro que se ha tenido en cuenta la opinión de la Asamblea Regional, como le he dicho anteriormente, con esa resolución que tuvimos en el mes de junio. Y como decisión política que fue en 2001, la que le he dicho de Valcárcel, como decisión política que fue la de llegar a un acuerdo entre todos en 2006, de que llegara soterrado a la ciudad de Murcia el AVE y así aprovechar el soterramiento integral de las vías, como decisión política fue la del Partido Popular de no traer los híbridos, como decisión política del Partido Popular fue la de plantear la llegada en superficie del AVE en 2014, es una decisión política la de acelerar las fases del soterramiento para que el AVE llegue soterrado a Murcia, como fue en 2006, y también la de poner o recuperar esos híbridos que en su momento, por una decisión política, no se decidió traer a la Región de Murcia en 2012.

Hablan ustedes de paralización de la llegada del AVE. El AVE va a llegar soterrado a la ciudad de Murcia, va a llegar soterrado a la Región de Murcia, como todos aprobamos en 2006 y como se aprobó de manera mayoritaria en la Asamblea Regional y en el Ayuntamiento de Murcia. Eso es lo que se va a hacer. Ustedes quieren hablar de paralización de la posición del Partido Popular, que parecía que estaba contemplada a través de un consenso, amplísimo consenso social, y se ha demostrado claramente que ese consenso social, y sobre todo el político, no lo tenían ustedes, era una silla con patitas muy pequeñas y sobre todo cojas. No había posición política ni consenso social, ni en los órganos políticos, y por eso ha sido una decisión política, de Asamblea, de ayuntamiento, y tampoco ese consenso social mayoritario que usted planteaba.

Yo respeto mucho los informes de los colegios, especialmente aquellos que están basados en la independencia, y creo que hay un planteamiento erróneo sobre la llegada del AVE en 2018, por esa misma razón, porque primero no iba a llegar en 2018 y ha quedado claro, no sabemos cuándo iba a llegar en 2019. Sabemos que va a llegar en 2020. Pero me hubiera gustado que después de ese informe hubiera pedido el Gobierno de la Región de Murcia y el Grupo Parlamentario Popular perdón a la Región de Murcia por los millones de euros de inversión turística que hemos dejado de tener desde 2012, que era el compromiso, o bien con ese AVE que estaba comprometido con Alicante, o bien con esos híbridos que podríamos tener desde 2012, perdón por esas pérdidas millonarias que hemos tenido durante estos seis años, que se han multiplicado con esa imagen desastrosa que se ha ofrecido de la Región de Murcia.

Esa imagen y ese dinero que se ha dejado de tener, de inversiones turísticas en la Región de Murcia, me hubiera gustado, en un ejercicio que creo que honra al ejercicio de la política, que hubieran pedido perdón y disculpas los tres o cuatro presidentes que tenemos últimamente en esta Región de Murcia a través del Partido Popular, y por supuesto al Grupo Parlamentario Popular.

También están ustedes muy interesados en instalar la idea, la imagen de que hemos cambiado seis AVE por un híbrido. Primero es que AVE no íbamos a tener en 2018 y no íbamos a tener, casi con total seguridad, en el primer semestre de 2019, con lo cual no se puede comparar una cosa con la otra. Ya tenemos un híbrido y vamos a tener

trenes soterrados en Murcia en el segundo semestre de 2020. Esa es la realidad con la que podemos contar. Y no se puede comparar una cosa que tenemos con otra que vendrá, que vendrá como todos acordamos en 2006. Pero sí le tengo que recordar, y lo he indicado aquí, que no va a ser uno, que vamos a tener dos, que se va a poner en marcha Camarillas, que se va a reducir el tiempo, que vamos a tener muy en cuenta lo que se había obviado totalmente, que era qué hacemos una vez que se cierre Calasparra, qué hacemos con los vecinos del Noroeste y del Altiplano. Y por eso también se ha anunciado que vamos a intentar, incluso antes de que termine el año, y así se ha pedido formalmente a Renfe, que haya una parada en Cieza, para dar servicio como tal a todos los vecinos del Noroeste y del Altiplano. Eso es lo que estamos planteando.

Y también hay que recordar que al final el AVE es un servicio comercial, que podrán utilizar cuando lo tengamos, y ya sabemos, que antes no se había dicho, que al menos la mitad de esos trenes irían por Alicante, que van a tardar tres horas, que es el mismo tiempo que tardará el Alvia una vez que se abra Camarillas, y los ciudadanos de esta Región serán los que decidirán qué servicio utilizar, si el del AVE o el híbrido. Lo importante es que tendrán donde elegir, cuando lo que ustedes ofrecían era una elección única, sí o sí AVE, y en esas circunstancias de enfrentamiento social en esta Región.

Ha planteado usted que de no existir la Plataforma Prosoterramiento qué decisión se habría tomado. Yo le digo que de no haber existido la Plataforma Prosoterramiento de Murcia no tendríamos las inversiones que se han realizado en esta Región. Y doy gracias públicamente al trabajo que durante 30 años han realizado todos estos vecinos y todas estas personas, que contra la adversidad, contra toda medida han estado y han prestado un gran servicio a esta Región de Murcia, y creo que todos debemos de dar las gracias a esa demostración de firmeza y de convicción, y a esa demostración de imagen positiva que en este caso ha dado esta plataforma y los vecinos de esta plataforma de compromiso a la Región de Murcia y también al resto del país.

Habla usted de ambición política, de que nos ha faltado ambición política. Yo creo que la ambición desde el minuto uno en mi toma de posesión era poner el foco en las cercanías, también en los mercancías, que parecía que aquí solo era AVE sí o sí, y hay mucho más allá del AVE también y necesidades del AVE en esta Región; AVE me refiero en superficie.

Habla usted de Camarillas en los presupuestos generales. En Camarillas se acometió una inversión, la más importante, importantísima, de los gobiernos de Rodríguez Zapatero; se paralizó, y luego ha sido gracias o con la intermediación de la Autoridad Portuaria con la que se ha acometido esa inversión, que será una realidad la puesta en marcha en 2019. Esperamos y confiamos que también el papel activo que tiene que tener en esa planificación de mercancías la Autoridad Portuaria, ayude a sacar las mercancías por la ciudad de Cartagena.

Mire, el 31 de agosto estaba previsto terminar una parte de las obras, pero lo que se le dijo de forma muy clara y nítida al presidente de la Comunidad Autónoma por parte del ministro, allí estaba presente yo y el consejero de Presidencia, también el secretario de Estado, y allí se le aclaró al presidente de la Comunidad Autónoma, porque estaba muy obcecado nuestro presidente en que en seis meses iba a ser una realidad con las pruebas, y se le explicó claramente que lo de los seis meses podría ser incluso un planteamiento que podría valer antes del año 2013, pero con la nueva normativa de seguridad ferroviaria que se puso en marcha después de los accidentes, los terribles accidentes en Angrois, en Galicia, no se sabe. Y tiene que saber usted que todavía no hay nada previsto y planteado en Elche, y mira ya que han pasado meses desde entonces. Quiero decir que ese planteamiento era falso, porque la voluntad y lo que ustedes han querido transmitir era de que esto estaba ya, es que el 1 de septiembre iba a estar la gente subiéndose en el AVE, y eso es radicalmente falso. Y el planteamiento con el que se había construido de que en los primeros meses de 2019 íbamos a tener el servicio del AVE era sobre la media de las medidas que se han podido tener en los

servicios ferroviarios. Y esa media es mucho mayor desde 2013 por esos accidentes de Angrois.

Hablaba usted del viaje del tren híbrido, del coste. Pues, en fin, ese coste no lo sé. Le daremos los datos de lo que pueda ser una parte de un vagón en un servicio ordinario, pero lo que sí le puedo decir es la promoción que se ha podido conseguir para beneficio de todos los murcianos y aquellos de Madrid que usted plantea de venir para acá, que se ha tenido de una promoción comercial de veinte euros, de los que se han beneficiado ya, como he indicado antes, más de 12.000 personas y se han vendido más de 17.000 billetes. Esa es la promoción y la inversión que ha hecho el Gobierno de España para incentivar y mejorar el servicio. Mejor servicio y mejor precio, y promoción que ha tenido ahora mismo.

Mire, si una cosa me preocupaba muchísimo, yo que sí he estado muchas veces en la zona de las vías, yo que estuve presente en un momento crítico, que fue el 8 de marzo, era la situación y la imagen que se podría ofrecer de la Policía Nacional, y la demonización de la Policía Nacional. Llegó de forma natural la retirada de las vías, una vez que se tomó la decisión, y hacerlo de forma natural, de forma tranquila, sin intentar demonizar bajo ningún concepto a la Policía Nacional, porque la Policía Nacional lo único que hacía era recibir instrucciones y acatar las instrucciones políticas que se tomaron en su momento. Y esas decisiones e instrucciones políticas eran de una forma en un momento determinado y desde el momento en el que asumimos el cambio en la Delegación del Gobierno han sido otras, y esas decisiones políticas anteriores ya he dicho el coste que han tenido para esta Región de Murcia.

Hubiera sido muy oportuno que los que tenían responsabilidades en su momento, aunque hubiera sido con una gorra camuflada, que hubieran estado, que hubieran visto la situación dantesca que en una situación de normalidad, de reclamación de forma tranquila y pacífica, ver cómo había 50, 60, 80 vecinos y cómo había 40 y 50 policías nacionales desplazados de otros sitios para ver cómo se manifestaban de forma pacífica estos vecinos. Esa es una situación que era una decisión política que no se puede repetir.

Y me dice usted que si me duele que Albacete tenga AVE. (*Voces*) No, me ha dicho usted Albacete, ha empezado usted por Albacete. Albacete tendría que tener AVE para que llegara aquí, evidentemente. Orihuela no tiene AVE, Orihuela no tiene AVE todavía, como tampoco lo tiene Elche, y lo tendrán, como lo tendrá también la Región de Murcia, porque al final ha sido la decisión política que tuvieron ustedes en su momento, que llegara. Ojalá la llegada del AVE a la Región de Murcia hubiera sido por la conexión natural: Albacete, lo que es mejora por su paso por Camarillas, Cieza y haber llegado a Murcia. Ojalá esa hubiera sido la decisión que hubieran tenido ustedes en su momento.

Plantea usted dudas sobre Totana. Ya le he dado las debidas explicaciones. Delego la explicación que he hecho para Ciudadanos y se la remito también a usted, igual que he planteado y he comentado con Lorca.

La pasarela, vuelvo a repetir, el ayuntamiento espero que tenga una decisión firme, una vez que se va a ahorrar mucho dinero en elementos de permeabilidad, para apostar por elementos de permeabilidad que ayuden a que no haya caos, porque incluso los vecinos, supongo que lo trasladarán también, indican que en momentos punta, ni con todos los autobuses del mundo se va a poder solucionar, porque los autobuses al final generarán caos y hay que buscar elementos de permeabilidad.

Y las catenarias, le repito, porque he escuchado a muchos de sus compañeros de partido hablar, solamente se han retirado postes de catenarias en la zona que va a ser soterrada, no en las demás, exclusivamente en ese espacio, y las catenarias es el símbolo de la crisis de credibilidad con la que he comenzado mi intervención.

Por supuesto, el Gobierno de España tendrá muy presente en los presupuestos generales de 2019 a la Región de Murcia y las necesidades que puedan tener, el Gobierno de España, ADIF y el Gobierno en su conjunto, en unos presupuestos en los

que espero también la colaboración leal del Partido Popular, habida cuenta de la importancia de tener un secretario general de Murcia, y espero que exista una colaboración leal y que se apruebe cualquiera de las enmiendas que pueda plantear cualquier grupo político, sea el Partido Socialista, sea Ciudadanos o sea Podemos, que tengan el voto favorable del Partido Popular en ese debate y en esas enmiendas parlamentarias.

Espero, como he indicado también en mi intervención, que trabajemos juntos, que trabajemos por la Región, que trabajemos de forma leal, y que todo lo que hemos tenido de ruido hasta ahora, y falta de soluciones, sea una realidad y mejoremos entre todos la vida de la gente de nuestra Región, de nuestra gente, y mejoremos también la imagen de la Región en el resto de España.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Conesa Alcaraz. Gracias, delegado del Gobierno, por la prolija información que se ha vertido aquí esta mañana. Creo suficientemente cumplidos los objetivos de esta comisión, y por lo tanto, en aplicación del 185 del Reglamento, creo que no ha lugar a debate.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Señor presidente, reclamo un segundo turno, como viene siendo habitual. No sé si hoy vamos también a innovar y nos van a negar un segundo turno.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

No, el segundo turno es para las comparecencias de los consejeros y miembros del Gobierno, pero nunca para personalidades que vienen de fuera ha tenido en esta comisión segundo turno, y por lo tanto, creo que siguen abiertas todas las vías de petición de información, si algún elemento no ha quedado lo suficientemente aclarado, y lo que aconsejo a los grupos es que utilicen esas vías para recibir esa información, que yo creo que ha sido completa, prolija, me atrevería yo a calificarla. Hay otra comisión esperando para empezar y yo creo que la comisión ha cumplido su objetivo y debe de finalizar.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Señor presidente, quiero mostrar mi protesta más enérgica, porque es que sinceramente creo que esto no ha pasado nunca. Siempre se le ha dado a los grupos una segunda oportunidad de intervenir. No solamente nos han coartado la posibilidad del pregunta-respuesta, sino que además nos privan de realizar una segunda intervención, en donde podamos solicitar aclaración a algunas de las respuestas, o no respuestas, que han sido en su caso la mayoría, de las cosas que nos ha dicho el compareciente. Se nos está negando, se nos está hurtando la posibilidad de intervenir por segunda vez. Yo le pido al señor presidente o a la señora letrada amparo para poder realizar una segunda intervención.

Dada la transparencia y la participación de la que permanentemente estamos hablando y nadando en esta comisión, creo que sería oportuno.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Esta Presidencia entiende que se ha podido preguntar, que la respuesta del delegado

del Gobierno ha sido amplia y prolija, y que por lo tanto se acaba esta sesión informativa, puesto que está sustanciada totalmente.

Buenos días.